SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4901

Santa Fe, viernes 3 de diciembre de 1920

EL ACCESO FERROVIARIO A LA CAPITAL FEDERAL

El ejecutivo nacional ha dado un decreto nombrando una comisión que haga los estudios pertinentes

Del acceso de las líneas ferroviarias de la capital federal, es asunto que desde largo tiempo preocupa a determinadas personalidades que figuran en el manejo de los ferrocarriles del Estado, al propio gobierno de la nación y algún que otro de provincias. Los interesados son muchos como se ve. Probablemente, la obra se llevará a cabo, pues de los diversos proyectos existentes, se trata de pasar a la práctica. Para el efecto ha sido dado un decreto por el que se nombra una comisión encargada de estudiar los trabajos preliminares. Al frente de esa comisión figura el ingeniero Briano, autor de un proyecto también que acaso sea el que prevalezca sobre todos los demás. El ingeniero Briano, gozará de un sueldo mensual de mil pesos, más quinientos por concepto de viático.

La partida asignada para los estudios mencionados es de cien mil pesos. Y el gobierno de Entre Ríos, interesado grandemente en la realización del plan ferroviario, ha prometido contribuir con veinte millones de pesos.

Opositores al proyecto de acceso de las líneas ferroviarias del Estado a la capital federal, lo continuaremos siendo por elementales razones de conveniencia del litoral y muy especialmente de nuestra provincia. El comercio, en verdad, no ganará nada con ello y sí pierde enormemente Santa Fe como punto terminal de las líneas. En el proyecto primitivo vemos nosotros el centro verdadero de las conveniencias del Estado, pues como es notorio quiríase habilitar una línea de vapores del puerto de Santa Fe al de Buenos Aires, para el transporte de los productos o mercaderías del primer punto al segundo. Así la dirección y administración de los ferrocarriles tendrían su sede en nuestra capital y el puerto adquiriría la importancia suma que corresponde a su rango por la extensión geográfica que abarca. El Estado, por otra parte, no tendría que costear una obra que exige muchos miles de pesos, el comercio se vería favorecido por una economía en los fletes fluviales de aquí hasta la capital federal y nuestra provincia duplicaría sus actividades económicas. Pues todo esto queda en la nada o se desvanece, con la realización del dichoso proyecto. La capital federal se verá favorecida, es cierto; pero, ¿conviene acumular más energías sobre la gran urbe que camina rápidamente hacia los dos millones de habitantes sobre un total de nueve con los que a lo sumo cuenta la república? Es obvio que no. Y aun en el supuesto de que por un lado conviniera que las líneas ferroviarias llegaran hasta allí, bastaría el último enunciado para no permitirlo, en mérito a la descongestión y distribución de fuerzas que el gobierno tiene la obligación de hacer por todo el área nacional.

La idea racional y convencional, al mismo tiempo, es la que entraña, como hemos dicho, el proyecto primitivo, la idea que actualmente tienen el director y administrador de los ferrocarriles, de concluir las obras de la estación del Norte, paralizadas desde mucho ha y el de construir grandes depósitos para todas las mercaderías con destino a Buenos Aires, al sur del país y a ultramar, a objeto de que Santa Fe fuera un mercado perenne y centro de negocios de primer orden.

Pero por sobre la conveniencia general, se abre camino la tendencia particular, una tendencia burocrática que consiste en que el mundo de empleados en la dirección y administración ferroviaria, no salga de la capital de la república, donde tiene sus vinculaciones, sus preferencias y también el concepto predominante de que aparte de Buenos Aires no hay lugar digno de ser habitado.

He ahí el secreto.

EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

ASCIENDE A $ 6.520.000

DETALLE DE ALGUNAS PARTIDAS--EL CALCULO DE RECURSOS DIVERGENCIA DEL MINISTRO DE I. PÚBLICA

Con permiso de los señores legisladores... les vamos a enterar sobre algunos datos del presupuesto escolar de la provincia, preparado por el Consejo de Educación, uno de los renglones más importantes del presupuesto provincial.

Entresacamos de entre el maremagnum de números y cifras, algunas correspondientes a sueldos que se aumentan, desde el superior jerárquico, el presidente del consejo, hasta el maestro rural, todos en una proporcionalidad sui géneris.

Así, el sueldo del presidente del Consejo se eleva de 800 pesos que gana actualmente a 1100, el de los vocales, de 500 a 800, el del secretario del Consejo de 350 a 600, el del Inspector General de 450 a 600, etc., etc.

Los sueldos de los maestros de escuela son a su vez objeto de aumentos, pero en una escala inferior a la de los anteriores, oscilando en un 15 por ciento, según podrá verse por las cifras transcriptas.

Entre las partidas nuevas que se incorporan al presupuesto del Consejo, figura lo que destina a la cinematografía escolar como método de educación.

LA DIVERGENCIA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Hoy el ministerio de Instrucción Pública enviará el presupuesto escolar que fuera sometido a su aprobación, a la cámara de diputados, con el correspondiente mensaje, y en el que se hacen algunas reformas al que preparara el Consejo de Educación que más arriba transcribimos.

Consisten las reformas en disminuir el aumento de algunos sueldos entre ellos el del presidente del Consejo que según criterio del Ministerio debe reducirse a 1000 pesos, el de los vocales del consejo a 700, el del secretario a 500, etc., etc.

El aumento de los sueldos a los maestros, que estriba en un quince por ciento, no es objeto de modificaciones.

LA ASIGNACION PROVINCIAL

Otra diferencia surgida entre el presupuesto del Consejo y el de la provincia estriba en la asignación provincial para la educación común. Y así mientras en el presupuesto provincial que publicáramos en ediciones anteriores se establece una partida global de 5 millones para la educación común, descompuestos en 4.500.000 de rentas generales y 500.000 de los impuestos a los alcoholes y tabacos, el presupuesto del Consejo de Educación establece que la asignación provincial es de 5.310.000 pesos, es decir $ 310.000 superior a la que se establece en el presupuesto provincial.

Se hacen gestiones para cubrir la partida de 310.000 de exceso del presupuesto del Consejo de Educación con el del provincial, por medio de ingresos que producirá la ley de impuesto a los alcoholes y tabacos.

He aquí algunos datos del presupuesto:

SUELDOS DEL PERSONAL DEL CONSEJO DE EDUCACION

Director General de Escuelas y Presidente del H. Consejo, $ 1.100; Vocal del Consejo, 800; Secretario General, 600; prosecretario, 350; abogado asesor (Rosario y Santa Fe), 300; procurador (Rosario y Santa Fe), 120; jefe estadística y archivo, 300; segundo jefe, 250; contador, 500; secretario del contador, 250; jefe subcontador, 350; jefe informes ajustes, 300; tesorero, 460; jefe depósito, 250; inspector general, 600; inspector educación física y est., 500; inspector de música, 300; secretario, 300; médico para la capital, 250; inspector jefe, 500; secretario, 300.

ENSEÑANZA EN GENERAL

9 inspectores, a $ 450; 8 secretarios, a 120; 24 directores de 1a. categoría, a 350; 13 de 2a., a 250; 23 de 3a., a 230; 94 de 4a., a 210; 122 de 5a., a 190; 167 de 6a., a 180; 7 vicedirectores de 1a. categoría, a 250; 25 de 1a., a 236; 2 de 2a., a 230; 12 de 2a., a 210; 18 de 3a., a 190; 2 directores Gim. Escol., a 350; 31 a 120; 1 maestro, a 250; 11 a 240; 8 a 217.50; 2 a 200; 53 a 195; 8 a 192; 14 a 174; 195 a 172.50; 3 a 160; 14 a 156; 453 a 150; 21 a 145; 66 a 138; 130 a 130; 307 a 120; 2 a 116; 213 a 115; 5 a 104; 1 a 101.50; 478 a 100; 5 a 92; 61 a 80; 19 a 60; 254 porteros, a 60; 29 porteros nocturnos, a 40; gastos de escuelas, 3.782; alquiler de casas escuelas, 23.782; alquiler de casas habitación, 7.020.

ENSEÑANZA COMPLEMENTARIA

1 inspector director del taller, a pesos 450; 2 subinspectores, a 300; 1 vicedirector de 1a. categoría, a 300; 1 id. de 2a. categoría, a 300; 1 secretario contador, a 250; 1 director de 3a. categoría, a 220; 1 vicedirector de 2a. categoría, a 200; 1 director de gimnasia escolar, a 200; 12 directores de 4a. categoría, a 180; 19 directores de 5a. categoría, a 160; 3 jefes sec. pers., a 180; 3 a 160; 8 a 150; 12 a 140; 11 a 130; 13 a 120; 14 a 100; reparaciones mobiliario y gastos, 700; alquiler casa talleres, 2.340; alquiler casa habitación, 210.

GASTOS GENERALES

Creación de nuevas escuelas y ampliación personal, $ 40.000; aumento alquileres para escuelas, 20.000; compra mobiliario y útiles, 103.000; material para talleres, 20.000; transporte de mobiliario, 6.000; 2 autocamiones para Santa Fe y Rosario (por una sola vez), 6.000; remuneración del trabajo que realicen para el Estado los alumnos aprendices, 5.000; ampliación y refacción de edificios escolares, 50.000; gimnasios escolares, 80.000; bibliotecas y museos, 5.000; viático, 20.000; libros en blanco y útiles, 5.000; impresiones y publicaciones, 10.000; imprevistos, 22.032; edificación escolar según ley 1783, 25.000; cinematografía escolar, 20.000; maestras parturientas y suplencias, 40.000; traslado de personal docente, 5.000.

RESUMEN

Capítulo I

Inciso 1, Dirección General, pesos 88.200; inciso 2, Contaduría, 50.640; inciso 3, Inspección general, 51.360. Total, 190.200.

Capítulo II

Inciso 1, primera sección escolar, pesos 776.352; inciso 2, segunda sección escolar, 416.344; inciso 3, tercera sección escolar, 2.347.618; inciso 4, cuarta sección escolar, 370.962; inciso 5, quinta sección escolar, 351.858; inciso 6, sexta sección escolar, 347.184; inciso 7, séptima sección escolar, 324.184; inciso 8, octava sección escolar, 252.482; inciso 9, novena sección escolar, 291.012; inciso 10, Talleres de trabajos manuales, 249.150. Total, $ 5.817.768.

Capítulo III

Gastos generales, $ 512.032. Total, 6.520.000.

CALCULO DE RECURSOS

Asignación provincial, $ 5.210.000; subvención nacional, 480.000; municipalidades, 500.000; comisiones de fomento, 100.000; multas, 80.000; herencias vacantes, 50.000. Total, $ 6.520.000.

FRACASO CON EL QUE NO CONTABA EL GOBIERNO

El trigo oficial está sirviendo los intereses de los molineros y no los del pueblo

Era de esperar lo que está ocurriendo. El gobierno ha querido establecer una estricta igualdad en el reparto de las harinas, igualdad que, ateniéndonos a las denuncias que llegan de todas partes, está siendo descaradamente burlada. La harina que entregan los molineros es de pésima calidad. Sin embargo, el trigo entregado por el gobierno es superior, es trigo que estaba destinado a la exportación. ¿Cómo se explica entonces esta diferencia? Muy sencillo. Los molineros tienen su clientela a la que sirven de acuerdo a una escala de preferencias y sobre un mayor interés, como es lógico. Hay clientes, por un lado, que piden harina buena al precio que sea y harina buena obtienen; hay otros que piden en mayor cantidad y por ser clientes viejos de la casa, les es despachada al punto las cantidades que piden. Y es claro, los últimos, el número de panaderos que llamaremos flotante, son los que obtienen las harinas de más pésima calidad, a destiempo y poca, muchas veces.

Sucede también, si hemos de prestarle oídos a declaraciones expresas, que los molineros mezclan al trigo bueno oficial, trigo malo que ellos tienen en sus depósitos, resultando de aquí la harina de la que se vienen quejando los panaderos. A tal extremo están llegando las cosas, en la capital federal, por ejemplo, que muchos panaderos prefieren cerrar sus puertas antes que con dichas harinas elaborar pan malo. Esto en cuanto a las harinas se refiere. En lo tocante a los precios del pan, son tan desiguales, que hay diferencias en kilo hasta de veinte centavos.

El negocio, pues, es redondo. Lo es tanto, que últimamente se han hecho denuncias sobre el embarque clandestino de grandes cantidades de harina. Se agrega a todo esto la escasez que en algunas provincias se deja sentir, como si el trigo oficial les fuera negado. En Córdoba, para citar una, el pan vale un dineral, los molinos en su mayor parte están paralizados y las panaderías cerradas. La información que de la provincia citada se recibe sobre el particular, da cuenta detallada de la escasez y de las penurias que por falta de pan está sufriendo el pueblo.

El gobierno nacional creyó haber resuelto el problema y por el contrario tiene que anotarse un fracaso más en el orden de su política económica. Estimó, ingenuamente, desde luego, que bastaba un simple decreto estipulando condiciones a los molineros para que éstos las observaran al pie de la letra. Pero no es así. Los molineros, una vez que tienen el trigo en su poder y que lo han pagado a los precios convenidos, hacen lo que quieren, como de cosa suya, comercian con la calidad de las harinas, favorecen a los clientes que mejor les pagan y el gobierno queda burlado, sin poder hacer nada, ya que no le es posible tener un inspector en cada molino y otro en cada panadería. En resumen, que el perjudicado es el pueblo, que tiene que comer el pan que desean venderle y por los precios que quieren imponerle.

Es seguro que el presidente, señor Irigoyen, se morderá los labios ante tantas quejas, protestas e irregularidades. Pero nada puede hacer en el asunto, pudiendo o habiendo podido hacerlo todo. Ojalá y el nuevo fracaso lo aleccione y lo induzca a rectificar una política capaz de sumir en un malestar perenne al pueblo mejor dotado.

EL CAMINO DE SANTO TOME A SAN JOSE

Hace algunos días, ocupándonos del mal estado de los caminos que nos comunican con las colonias del sudoeste, dijimos que uno de los peores era el llamado camino de San José, vía de tránsito obligado para toda la zona de San Agustín, Franck, San Carlos y demás colonias vecinas.

Las comisiones de fomento encargadas de arreglar ese camino han tomado en cuenta nuestra indicación y han hecho reparaciones para evitar las deficiencias anotadas, pero resulta que como a 10 ó 12 cuadras a contar desde la plaza hacia el Oeste, han dejado sin rellenar un gran bache o pozo que allí existe y claro, se está que en tales condiciones el arreglo del camino es meramente "pour la galerie", pues lo que se pretende con eso es que el feliz mortal dueño de los terrenos limítrofes, siga disfrutando de una renta nada despreciable para permitir el paso de los vehículos por su chacra o campo. Es decir, que para que dicho señor, que es pariente del intendente de Santa Fe, doctor Gómez Cello, cobre la servidumbre de tránsito se ha dejado sin arreglar el camino. Esto es simplemente irregular y debe corregirse sin demora, pues perjudica seriamente a los que deben transitar por ese camino.

Y ya que del camino de Santo Tomé nos ocupamos, es justo dejar constancia que la parte que está al cuidado del gobierno nacional se halla en perfectas condiciones.

LEGISLATIVAS

Citación de la cámara de diputados y senadores — El presupuesto

Para hoy han sido citadas las cámaras de diputados y senadores. La primera para tratar el proyecto de presupuesto y la segunda, la incorporación de varios senadores.

Difícilmente habrá sesión en la primera de las nombradas, desde que la comisión de presupuesto recién pudo reunirse anteayer en Rosario para tratar el proyecto no habiendo formulado el consiguiente despacho sin el cual no puede discutirlo la cámara. En consecuencia se postergará nuevamente la fecha de la sesión para tratarlo.

La comisión de presupuesto la componen los diputados Ferri, Freyre, Munuce, Recamán, Depetris y Cabanillas presidiéndola este último. Los diputados Munuce y Recamán no asistirán a la sesión de la comisión de presupuesto según lo han manifestado en el recinto de la cámara.

La comisión de instrucción pública ha sido citada ayer telegráficamente para reunirse hoy a las 10 en la cámara de diputados a fin de tratar el presupuesto del Consejo de Educación cuyo extracto publicamos en otro lugar.

OTRO CUERPO DE GENDARMERIA VOLANTE

El poder ejecutivo de la provincia suscribió ayer un decreto por el cual se crea un cuerpo de policía montada denominado "Gendarmería volante del departamento San Martín". La creación de este nuevo cuerpo de gendarmería lo es en virtud de haberse aceptado el ofrecimiento hecho por la Sociedad de Defensa Comercial, Industrial, agrícola y ganadera, con asiento en Sastre.

En el decreto que nos ocupa se manda agradecer a dicha entidad la cooperación que presta en pro de los servicios policiales.

FISCALIZACION DEL TRIGO OFICIAL

Control de su elaboración

A los efectos de la vigilancia y control del trigo entregado por el Superior gobierno de la nación al molino "Franchino y Lupotti" de esta ciudad, el ministerio de hacienda ha designado al ingeniero don Francisco J. Fernández.

Dicha función deberá ejercerse de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1—En los molinos en que se les haya designado, sacarán muestras del trigo que vaya entrando a la máquina para su molienda y de las harinas que con el mismo se elaboren, lo que harán en dos bolsas para cada clase de trigo o harina, de un kilogramo cada una, las que serán selladas, lacradas y firmadas por el dueño o gerente del molino y el empleado que intervenga.

2—Recabará del molinero o gerente manifieste el rinde que en harinas y sus productos arroja el trigo oficial entregado, lo que hará en detalle especificando cantidad en kilogramos y clase que se obtiene. Dicha manifestación será sellada y firmada por el dueño o gerente del molino y empleado que interviene.

3—Recabará diariamente del dueño o gerente del molino una nómina de las panaderías o fideeros que habitualmente abastecen, con especificación de entregas diarias de harinas, por clases y kilogramos que a cada una efectúe, nombre del dueño, negocio y ubicación del mismo, la que será igualmente sellada y firmada por el dueño o gerente y empleado que interviene.

4—Las muestras y manifestaciones y nóminas diarias, a medida que las obtenga, las remitirá a la secretaría técnica de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, calle Paseo Colón 974.

5—Los empleados que se designen darán cuenta inmediata, siempre que los dueños o gerentes de molinos se negaran en alguna forma a suministrar los datos y muestras que se les soliciten.

Concejo Deliberante

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2o. del Reglamento interno del H. Concejo Deliberante y 78 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, se invita a los señores concejales doctor Edmundo Escobar, don Zenón Ramírez, don Enrique Rodríguez, don Pedro Corti (hijo) y don Faustino Suárez, a concurrir a la sesión que en minoría celebrará el H. Concejo Deliberante, el día viernes 3 del corriente mes a las 18 horas, en el salón de sesiones, calle 1o. de Mayo número 674 (altos), con el objeto de tratar las actas de las elecciones municipales verificadas el 28 de noviembre próximo pasado.

Santa Fe, diciembre 2 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente. — J. Miguel Crespo, secretario.

CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Como se verá por el decreto que a continuación reproducimos, la intendencia municipal ha convocado al concejo deliberante a sesiones extraordinarias hasta el 7 del corriente, a fin de tratar diversos asuntos urgentes.

Ese decreto dice:

Santa Fe, diciembre 2 de 1920. — En uso de las facultades conferidas por el inciso 10, Art. 35 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Intendente Municipal decreta:

Art. 1o. Convócase a sesiones extraordinarias al H. Concejo Deliberante hasta el día 7 del corriente mes inclusive, para tratar los siguientes asuntos:

a) Proyecto de Ordenanza autorizando al D. Ejecutivo para licitar la provisión a la Usina Municipal de once mil toneladas de leña campana.

b) Licitación sobre ampliación del alumbrado público en Barrio Candioti y Kilómetro 2 (Ordenanzas números 1901 y 1902).

c) Licitación sobre provisión a la Usina Municipal de serpentines, mandril y caños de acuerdo con la Ordenanza No. 1889.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Gómez Cello. — I. M. Luque.

LA OBRA PROGRESISTA DEL BANCO POPULAR DE STA. FE

El directorio del Banco Popular de Santa Fe, tiene a estudio un proyecto que seguramente ha de resolverse favorablemente, y que demuestra la potencialidad de la prestigiosa institución bancaria y el acierto con que las autoridades de la misma extienden día a día su radio de acción.

Se trata de fundar una sucursal en la importante plaza de Rafaela, centro de grandes transacciones comerciales, otra en Tostado y otra en Presidente Sáenz Peña, importantísima localidad del Territorio del Chaco y centro de la zona algodonera más importante de la república.

Se propone el Banco Popular vincular su acción al desarrollo progresista de los tres pueblos nombrados, especialmente con el último, que no contaría con más casa bancaria que la que llevara nuestro Banco.

He ahí una manera de hacer obra grande y de verdadero patriotismo, de utilidad común, pues a buen seguro que el Banco ha de obtener al par que los brinda, grandes beneficios.

El Banco Popular, esta obra nuestra que tanto bien ha hecho en la plaza en momentos de apremios bancarios, se impone por la gravitación de factores conocidos y religiosamente ejercitados, trabajo, perseverancia y liberalidad inteligente en sus operaciones, hasta llegar a sus progresos actuales.

A los que le tiran por envidia malsana o porque les estorba todo lo que surge, se levanta y triunfa, a los beneficiados por su bienhechora acción, y a sus accionistas, que son santafecinos y deben ver con orgullo hasta dónde el Banco ha llegado, vayan estas líneas para que aprecien como es debido el esfuerzo de los hombres honorables que dirigen la institución.

PAN BARATO

Desde hoy se expenderá en todas las panaderías el kilo de pan de primera a 40 centavos.

En una reunión efectuada ayer por los propietarios de panaderías de esta capital, se resolvió elaborar un tipo de pan único, empleando para tal fin las tres clases de harina oficial, el que será vendido exclusivamente en los mostradores de las panaderías al precio de 0.40 el kilo y el tipo de pan chico a 0.45.

Además, la venta de pan en los repartos será considerada extra.

—La casa Garibay ha establecido un precio especial para la venta de pan elaborado con harina oficial.

Los precios aludidos son los siguientes: Pan grande de 1.a, francés a 0.45 el kilo; id grande de harina especial, 0.30 el kilo; galleta de 2.a clase a 0.30.

Bolsa de Comercio

La sesión de ayer — Renuncia aceptada

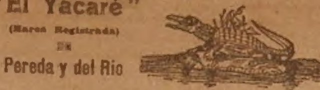
Sesionó ayer la cámara sindical de la Bolsa de Comercio tratando diversos asuntos de orden interno.

Puesta a estudio la renuncia presentada por el gerente de la entidad señor Roberto Martínez, se aceptó nombrándose en su lugar al señor José de los Reyes.

ESCUELA DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

Dentro de breve llegará a esta capital la comisión encargada del reclutamiento de los aspirantes a suboficiales del ejército.

Se ha fijado la fecha 29 de enero próximo para que tenga lugar la inspección de práctica y demás trámites de los ciudadanos que deseen ingresar. La comisión aludida tendrá su asiento en el Distrito Militar de esta ciudad.



Cuestiones obreras

CHOQUE SANGRIENTO EN TARTAGAL ENTRE OBREROS Y SOLDADOS DE LA GENDARMERIA — ENCONOS DE LA GENDARMERIA Y OBREROS — MUERTOS Y HERIDOS.

Sabido es que desde que la gendarmería volante llegó a los dominios de La Forestal, en el norte de la provincia, no causó entre la clase trabajadora buen efecto. Tiempo después los procedimientos puestos en práctica por ese cuerpo, exasperó más los ánimos produciéndose un sangriento choque del que resultaron muertos y heridos, continuando ahondándose los enconos entre los obreros y la gendarmería que nos ocupa. No ha pasado mucho tiempo y se ha producido otro encuentro sangriento, lo que viene a ratificar lo que ya hemos dicho.

Dado el estado de ánimo actual de los obreros, no sería de extrañar, si antes de poco se produjera otro encuentro que las autoridades superiores deben evitar, dictando las medidas necesarias.

Y vamos a relatar el nuevo choque, del que hay que lamentar un muerto y cinco heridos.

Las informaciones oficiales no son copiosas sobre este suceso. Al juez de instrucción en turno envió la jefatura política de Vera un lacónico telegrama haciendo saber que en una pelea entre la gendarmería volante destacada en Tartagal y los obreros, había resultado muerto el soldado Ramón Díaz y heridos tres obreros de bala y dos obreros más de arma blanca.

Otra información asegura que anteanoche se produjo el hecho, disparándose más de cincuenta tiros, esto es, tanto los obreros como los soldados de la gendarmería. La policía, según esta información, cree que de parte de los obreros hay más heridos, y que éstos los han escondido.

La jefatura política de Vera ha enviado un sumariante a fin de que levante el sumario de práctica. Se opina en Tartagal, que este no será el último choque, dado el estado de los ánimos.

EN EL NORTE DE SANTA FE

El Poder Ejecutivo de la provincia dirigió ayer un telegrama al jefe político del departamento General Obligado, ordenándole se tomen las medidas pertinentes a fin de que se garantice la libertad de trabajo al industrial Pfahal, cuyos obreros están en huelga.

De Vera salió un destacamento de gendarmería volante a fin de hacer efectiva la garantía pedida por el señor Pfahal.

LA AGITACION AGRARIA

En los departamentos del sud, a estar a las últimas noticias, se cruza por una grave situación a raíz de la huelga agraria que se generaliza en todos los distritos rurales donde los trabajos agrícolas están paralizados.

En el departamento San Martín se han producido algunos actos de violencia, como el incendio de parvas de trigo y lino en las colonias Casas y Landeta, parvas propiedad de los colonos Pedro Ebani y Bautista Peracco.

Grupos de huelguistas que en un automóvil recorrían las chacras, fueron detenidos ayer por la policía de Carlos Pellegrini.

En El Trébol, San Jorge, Armstrong, Casas, Las Bandurrias, Landeta y otras colonias, continúa la huelga de braceros que se intensifica por momentos.

El Poder Ejecutivo de la provincia dispuso que parte del Escuadrón de Seguridad de Rosario se traslade á Armstrong, a fin de cooperar en el mantenimiento del orden. Los comisionados del gobierno comunicaron que continúan los trabajos para llegar a un arreglo del conflicto y que en Las Bandurrias y Casas proseguía la recolección de la cosecha sin ninguna novedad.

En los departamentos Caseros y Constitución se han producido algunos conflictos entre colonos y braceros, temiéndose una huelga.

Las tropas destacadas en El Trébol se alojan en el local de la escuela fiscal.

En San José de la Esquina se han declarado en huelga los braceros. Los agricultores se dirigieron ayer pidiendo garantías al gobierno, y éste dirigió un telegrama a la jefatura política de Caseros solicitándole intervenga y trate de que se llegue a un acuerdo.

La huelga portuaria

En el mismo estado sigue la huelga portuaria en esta ciudad. El apoyo que, según noticias de Buenos Aires, ha resuelto prestar a los obreros en huelga la F. O. R. A., no ha sido oficialmente confirmado, pues hasta ayer tarde la Federación local no había recibido de aquella entidad la comunicación enterándola de la adopción de esa medida.

Los obreros no dudan, sin embargo, de que la F. O. R. A. ha decidido prestarles su concurso para propender al éxito del movimiento, y en tal concepto esperan que de un momento a otro se hará efectivo en Buenos Aires el boycott contra los capitalistas de ésta que comprende la huelga.

Hecho lamentable

La huelga ha dado lugar ayer a un hecho lamentable que no favorece a los obreros federados, si bien éstos pueden no solidarizarse con la actitud de tres colegas que agredieron a un obrero extraño al conflicto que trabaja en el puerto. Se llama este Manuel Arias quien en circunstancias que a las 1.30 de la tarde transitaba por la plaza Colón, fué agredido por tres huelguistas, uno de los cuales, a quien reconoció la víctima, resultó ser Sixto Segada.

La víctima, según informa la subprefectura, fué golpeada en la cabeza con un garrote, por los citados huelguistas, quienes se dieron luego a la fuga.

A consecuencia de los golpes, Arias resultó con algunas contusiones de consideración. La comisaría 2.a, que se avocó el procedimiento, inició inmediatamente las investigaciones del caso para detener a los autores de ese hecho.

La reunión de anoche de los patrones metalúrgicos

En el local de la Bolsa de Comercio se reunieron anoche los propietarios de los talleres metalúrgicos, tratando el pliego de condiciones presentado por sus obreros que están en huelga. Se cambiaron ideas predominando el propósito de aceptar el pliego de condiciones, pero no el reconocimiento del sindicato obrero.

—oo()oo—

LAS JEFATURAS POLITICAS

REGLAMENTACION DEL P. E.

El Poder Ejecutivo suscribió ayer el siguiente reglamento que deben observar las jefaturas políticas hasta tanto se dicte una ley orgánica.

Dice así:

Santa Fe, diciembre 1o. de 1920. — Hasta que se dicte la ley orgánica sobre Jefaturas Políticas, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Los Jefes Políticos son los representantes y agentes del Gobernador de la Provincia, e invisten la autoridad superior de cada departamento, de conformidad al art. 560 del Código Rural.

Art. 2o. Les corresponde:

1o. Proveer lo conducente a la ejecución de las leyes, decretos, circulares y órdenes emanadas de las autoridades de la nación y de la provincia, de acuerdo con las leyes vigentes.

2o. Conservación del orden, seguridad y tranquilidad pública.

3o. La prevención y comprobación de los delitos en la forma establecida por el Código de Procedimientos Criminales.

4o. La detención de los delincuentes y contraventores, y de los que ordene la autoridad competente.

5o. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en el Título VII del Código Rural, relacionadas con la policía rural.

6o. Resolver sobre aplicación de multas y demás sanciones establecidas para las infracciones policiales.

7o. Recibir instrucciones y órdenes por intermedio del Ministerio de Gobierno.

8o. Promulgar edictos reglamentarios en armonía con las disposiciones superiores.

9o. Reglamentar el servicio de vigilantes, y el servicio interno de la repartición.

10. Revocar o reformar las resoluciones de sus subalternos y derogar las propias.

11. Nombrar, suspender y remover los empleados de jerarquía inferior, de sargento inclusive.

12. Proponer a solicitud del P. E. el nombramiento de los demás empleados, quien conservará el derecho de aceptarlos o nombrar otros en su lugar.

13. Suspender a los empleados por faltas calificadas, hasta por diez días, con cargo de dar cuenta inmediata al P. Ejecutivo.

14. Imponer a los empleados subalternos de su repartición penas disciplinarias, de conformidad a la reglamentación existente.

15. Conceder los permisos de policía, cuando esa facultad no estuviere conferida expresamente a otros funcionarios.

16. Visitar las poblaciones; recorrer personalmente el departamento e informar al ministerio de Gobierno acerca de las necesidades y estado del mismo.

17. Ejercer las atribuciones y desempeñar los deberes, que sin estar expresamente consignados en las disposiciones vigentes, sean consecuencia inmediata del cargo, y las funciones que las leyes, decretos y circulares les encomendaren.

Art. 3o. Los Jefes Políticos no podrán:

1o. Variar la inversión de las partidas del presupuesto.

2o. Realizar gastos sin previa autorización del Ministerio de Gobierno.

3o. Ausentarse de sus departamentos sin previa autorización del mismo.

4o. Ejercitar su autoridad fuera de la jurisdicción de su departamento.

5o. Dar a los empleados destino y ocupación distinta a la establecida en el decreto de nombramiento.

6o. Entregar la dirección policial y el despacho administrativo al secretario de la Jefatura, sin previa comunicación al Ministerio, fundada en razones de ausencia o enfermedad.

Art. 4o. Los Jefes Políticos al recibirse de sus funciones, lo harán de conformidad a un prolijo inventario, donde consten los inmuebles que están bajo su custodia, los semovientes, muebles, armas, monturas, vestuario, libros, archivo y demás útiles del servicio.

Art. 5o. El inventario comprenderá la liquidación general de cuenta, que establecerá los saldos deudores y acreedores y sus causas, abriéndose cuenta nueva en cada cambio de Jefe Político.

Art. 6.o El inventario se hará en dos ejemplares, firmados por los Jefes Políticos entrantes y salientes, remitiéndose uno al Ministerio de Gobierno con destino a la Contaduría y otro para conservarse en el archivo de la Jefatura respectiva.

Art. 7o. En cada inventario se harán constar las diferencias, y los Jefes Políticos serán personalmente responsables de los saldos de cualquier naturaleza que les corresponda.

Art. 8o. Comprobadas las diferencias a que se refiere el artículo anterior, la Contaduría pasará al Jefe Político saliente una cuenta de cargos, la cual deberá ser saldada dentro de los treinta días de la fecha. Si así no lo hiciera, se pasarán los antecedentes al Fiscal para que entable las acciones del caso.

Art. 9o. En el mes de mayo de cada año, se practicará nuevo inventario, a los efectos del art. 5o. de las responsabilidades que correspondan.

Art. 10. En las Jefaturas Políticas se llevarán cuidadosamente, los siguientes libros:

1o. Un libro copiador.
2o. Un libro registro de personal.
3o. Un libro de contravenciones.
4o. Un libro de sumarios y encausados.
5o. Un libro de animales mostrencos.
6o. Un libro de multas.
7o. Un libro de Caja, con expresión de imputaciones.
8o. Un libro inventario.

Art. 11. Los libros a que se refiere el artículo anterior los suministrará en su oportunidad el Ministerio de Gobierno, serán sellados y firmados por la Contaduría de la Provincia, y de numeración corriente en todas sus fojas.

Art. 12. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca. — A. G. Antille.

DE ROSARIO

Concejo Deliberante — El servicio de tranvías — Pena de muerte — La calidad del pan.

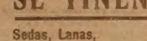
Noviembre 1. — Bajo la presidencia del doctor Rafael Fernández Díaz, se reunió el concejo con asistencia de los concejales: Ferreyra, Colomar, Madril, Rastelli, Mancini, Colombo Berra, Supi, Alsina, Castagnino, Lo Valvo, Florentino, Cifarelli, Thedy y Sivori.

Con la sesión de ayer, quedó clausurado el segundo período de sesiones.

Fueron tratados muchos asuntos de interés, resolviéndose algunos, pasando a comisión otros. Queda aún mucho que hacer y se espera que la intendencia convoque a sesiones por todo el mes de diciembre.

Queda el presupuesto y cálculo de recursos para 1921, sin ser estudiado y resuelto.







En la esquina de las calles Córdoba y Corrientes se está construyendo un gran edificio el que será destinado para un nuevo hotel, el Palace Hotel.

La construcción hecha a base de los mejores materiales y el confort de que se piensa dotar al nuevo hotel hacen ver en él una de las mejores casas de alojamiento que tendrá Rosario. Recién se librará al servicio para mediados del año próximo.

—En la semana próxima, a las termas de Córdoba, el señor Raúl Urrutia Arambaro, acompañado de su esposa señora Otelia Arias de Urrutia, y de los jóvenes Lorenzo y Antonio Urrutia Arambaro.

—De ésa el jefe político señor Juan Cepeda.

—Es esperado el ministro de instrucción pública, doctor A. Araya.

—De Santa Fe, el doctor Juan José Colombo Berra, acompañado de su esposa señora Esther Cepello.

—Las autoridades de la Facultad de Medicina, han convocado a exámenes para el 11 del corriente.

Esta convocatoria comprende el primer turno voluntario. Los turnos oficiales no han sido establecidos, pero tienen seguridades que serán el 27 del corriente y el 17 de enero.

Las mesas están compuestas por los profesores de las materias, los de trabajos prácticos y dos facultativos de la metrópoli.

El doctor Ruiz completará la mesa de histología.

—El servicio de tranvías se hace en forma muy irregular. El recorrido de los coches se modifica a voluntad de los conductores y sin el control de la municipalidad, motivando enérgicas protestas de parte del público.

Los conductores hacen caso omiso a los reglamentos, pues no detienen el coche en buena forma y dan marcha a éste cuando los pasajeros aún se encuentran en los estribos.

Bueno sería que la inspección tomara las medidas que corresponden.

—En el juzgado de sentencia a cargo del doctor Manuel Meyer, ha sido fallado el proceso por homicidio de Marcelino Silva, Nicolás Anzó y Pedro Rota y heridas, a Rosa Menegozzo, Miguel Ciancilo, Alfredo César Vera, Vicente Fallaser y Cayetano Martorano, perpetrados por Francisco Alonghi.

Como se recordará, este suceso ocurrió hace más o menos 2 años y conmovió al pueblo de Rosario. La causa del crimen fueron los amores contrariados de Francisco Alonghi con Rosa Menegozzo, a quien hirió de gravedad. Creyendo haber ultimado a ésta, huyó, hiriendo y asesinando a cuanta persona se le oponía al paso.

El juez condena a Francisco Alonghi a sufrir la pena de muerte. Falta que la cámara confirme el fallo.

—El pan que se expende en Rosario en su casi totalidad está fabricado con materia de 2.a. Los comerciantes venden el artículo como de 1.a. calidad rubricándolo como tal.

Es preciso que la inspección municipal tome la participación que corresponde y analice el material empleado por las panaderías como así también el estado de las cuadras.

—En el teatro La Comedia el viernes próximo debutará la Argentinita. Dará solamente 5 funciones, las que a juzgar por el entusiasmo que ha despertado su llegada, se verán repletas de público.

La aplaudida artista tendrá una vez más la oportunidad de hacerse vivar por el público de Rosario.

—Continúa siendo motivo de comentarios el fallo dictado por el juez de sentencia doctor Paretto en el asunto de los fraudes de La Salada.

—Las bajas en la policía se solicitan día a día. Los vigilantes aprovechan la época de la cosecha para ganar sueldos mejores, dado que la remuneración que les da el gobierno por sus servicios no les alcanza para nada.

Muchos esperan el aumento que el nuevo presupuesto les concede y si éste no se tratara, lamentablemente constituirá un asunto serio el llenar las plazas que quedan libres.

—Enfermo, el Sr. Alejandro Herta.

—Los empleados de las casas de comercio hacen activas propagandas por la implantación del sábado inglés en todo el comercio.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

La dirección general de estadística de la provincia ha recibido ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

Comunicó la jefatura política de Rosario, que se accidentaron Jorge Trifón y José María Secundino Romero.

La compañía de seguros La Inmobiliaria hizo saber que sufrieron percances en el trabajo, Enrique E. Miles, Juan Flores y Gregorio Fernández.

La Forestal remitió avisos de accidentes sufridos por Gregorio Galarza, y Julio Vallejos.

La compañía de seguros La Rural envió antecedentes relativos a los accidentes de que fueron víctimas los obreros Francisco Franke, Pascual Menna, Juan Krivanosoff, Arturo Hertel, Augusto Kirchoff y Felipe Planieri.

—La compañía de seguros La Nueva Zelandia envió denuncias correspondientes a los obreros Juan Ariego, Antonio Lazzaro, Miguel Gómez, Carlos Ruiz, Leonardo Argüello y Diego Ruiz.

—Se pagó por las compañías de seguros respectivas, a los siguientes obreros, lo que les correspondía por accidentes de trabajo:

Severo Salvador, Vicente La Cruz, Vicente Sosa, Cipriano Fleitas, Apolinario Quintana, L. Guillermo Ayala, Domingo Sosa, Atilio Fernández, Joaquín Silva, Jerónimo Viliqui, Isidro Jara, Santiago Fiori, Luciano Páez, Casimir Valdez, Pedro Gamboa, Fernando Pecoraro, José González, Olimpiades Barrientos, Agapito Cardozo, Gregorio Aquino, Rodolfo Iassurralde, Alejandro Gandia, Celestino López, Victorio Torres, Francisco Romero, Demetrio Obregón, José Alegre, Fortunato Romero, Crispín Bada, Juan Villazras, Faustino Gómez, Pedro Ibáñez, Hilario Muñoz, y Eduardo Peno.

—La compañía La Buenos Aires hizo saber que se accidentaron Julián Domínguez, Antonio López, Emilio Felipe, Basilio Elías y Enrique Dedan.

POLICIALES

Padre degenerado — Una grave acusación — Detención del acusado

La policía de esta capital ha procedido a la detención de Casimiro Enrique Kinultzen, a raíz de una grave denuncia presentada por la esposa del nombrado Anunciada Zangradi de Kinultzen. Esta manifiesta que desde hace 5 años, su esposo ha venido ejerciendo actos carnales con la hija de los nombrados, llamada Matilde, nacida el 15 de octubre de 1905, teniendo a la fecha 15 años de edad. Agrega que desde ese lapso de tiempo—cinco años—se han domiciliado en Candioti y Laguna Paiva, estando ahora en este último punto, sin que ella hubiera sospechado que su esposo hiciera vida con su propia hija.

De este hecho se ha dado conocimiento al señor juez de instrucción en turno, estando debidamente incomunicado el acusado Kinultzen.

Labor de la policía de investigaciones —Salón de tiro que no es tal.

A inmediaciones de la plaza España, existe un salón de tiro, propiedad de Juan Pérez. A estar a informaciones que nos suministra la policía de investigaciones, allí se "despluma" a cuanto incauto no conoce las artes de vivir sin trabajar. Y por esa causa fué detenido ayer el susodicho Pérez a quien se le aplicó una multa.

Averiguación de antecedentes

La policía de investigaciones detuvo ayer a José Rivera, persona que no es conocida y se desea averiguar sus antecedentes.

La campaña contra los macrofs

Continúa la policía su acción contra los que viven a costa de las prostitutas. Ayer fué embarcado para Rafaela, Alfredo Sala o Vercelli a quien detuvo la policía por macrof.

Los accidentes del tráfico — Menor muerto por un carro

Un fatal accidente ha ocurrido ayer por la tarde en jurisdicción de la 4.a sección de policía. En calle General López y Boulevard Zavalla estaba estacionado un carro propiedad de don Alejandro Ambrosio. Eran las 17 horas, cuando el nombrado subió al carro, sin darse cuenta que el menor Alfredo García, de 5 años, estaba trepado en una de las ruedas. Apenas se puso en marcha, unos particulares le gritaron que no marchase, que un menor estaba en una rueda. Y al detenerse el vehículo había ya lesionado gravemente al menor. Llevado enseguida a la asistencia pública, falleció al llegar a ella.

La policía detuvo al conductor, iniciando la instrucción del sumario correspondiente.

En jurisdicción de la 2.a — Una pendencia

En la madrugada de ayer se produjo una pelea en calle Junín y Catamarca. Fueron protagonistas el conscripto Florentino Pereyra y Antonio Osuna, teniendo su origen el hecho en cuestiones nimias. El primero resultó con lesiones leves.

Intervino la sección 2.a, levantando la jefatura de policía el sumario de práctica. Los nombrados están detenidos.

Principio de incendio

Ayer se produjo un principio de incendio en el Jardín de Italia, jurisdicción de la sección 3.a de policía.

Concurrió el cuerpo de bomberos, no teniendo importancia los daños ocasionados.

Denuncia de hurto

En la policía de Kilómetro 2, denunció Pedro García que le habían hurtado una carpa avaluada en 338 $.

Horas después la policía encontró la carpa en un terreno baldío de calle 9 de Julio y vía del F. C. C. A. Encuéntrase detenido Lindor Pérez, sindicado de ser autor del hurto. Se instruye sumario.

La policía de Ceres es asaltada — Muertos y heridos

En Ceres, departamento San Cristóbal, se ha producido un sangriento choque entre la policía y un grupo de ciudadanos. De este hecho faltan detalles. Se sabe únicamente que los hermanos Belson, Juan y Jesús Vélez, en la vía pública, asaltaron al sargento Medina y otro agente, produciéndose un tiroteo del que resultó muerto Jesús Vélez y heridos los demás. El hecho ocurrió en las primeras horas de la madrugada de ayer, ignorándose las causas que lo han originado.

La jefatura política de San Cristóbal dió cuenta al juez de instrucción en turno. En la casa de gobierno no se recibieron informaciones.

Sangrienta pelea en Gallareta — Obrero muerto a balazos

Un despacho telegráfico recibido anoche por el juez de instrucción en turno, hace saber que los obreros Antonio Magallanes y Agapito Barrios, se trabaron en pelea, resultando muerto a balazos el primero de los nombrados. No se dan mayores detalles, los que posiblemente llegarán hoy.

Robo

La policía instruye sumario a raíz de la denuncia formulada por Felipe Ferrari, domiciliado en calle Entre Ríos (Este), quien acusa a María Fernández de haberle robado una media bordalesa. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Información telegráfica del exterior

El asesinato del ex-diputado Layret en Barcelona

Deportación de sindicalistas

MADRID, diciembre 2. — Comunican de Barcelona que en las últimas horas de la tarde de ayer salió de este puerto, para la colonia africana del Río Muni, el ex yate real Giralda, conduciendo 36 sindicalistas significados que son enviados a dicha colonia, en concepto de deportados.

Los deportados fueron despedidos por diversas personas, entre ellas el ex diputado a cortes por Sabadell, don Francisco Layret y Folx.

Cuando el señor Layret se disponía, a las seis de la tarde, a tomar el carruaje para regresar a la ciudad acompañando a la esposa del deportado señor Campanys, un grupo de desconocidos se acercó al coche disparando contra dicho ex diputado algunos tiros.

En el puerto se originó el tumulto consiguiente y gracias a la confusión los agresores pudieron huir. Gravísimamente herido el señor Layret fué conducido rápidamente a la casa de socorro más cercana, falleciendo antes de practicársele la primera cura.

El señor Layret recibió siete balazos en el pecho y en el cuello, algunos mortales de necesidad.

Generalmente, se cree que el crimen fué cometido por obreros no sindicalizados, pues el partido republicano catalán que acaudillaban los señores Layret y Marcelino Domingo había ingresado hace poco en el sindicalismo. Además, el señor Layret, como abogado, había defendido a muchísimos sindicalistas procesados por diversos delitos.

Condena de un especulador

BOSTON, diciembre 2. — Carlos Ponzi, el audaz especulador, que sacó millones de dólares a millares de personas, se declaró culpable de haber cometido fraudes valiéndose del correo.

Ponzi fué sentenciado a cinco años de prisión.

El asesino de Esad bajá

PARIS, diciembre 2. — Avess Rustem, el estudiante albanés absuelto en el juicio criminal por haber dado muerte a Esad bajá, primer ministro de Albania, ha sido condenado a pagar una indemnización por daños y perjuicios a la viuda de la víctima.

El conflicto del pan en Madrid

MADRID, diciembre 2. — En esta capital continúan produciéndose frecuentes incidentes y pequeños tumultos a causa de la escasez de pan, a pesar de que la elaboración de este artículo aumenta diariamente.

Los precios de las harinas extranjeras siguen bajando y son ahora más baratas que las nacionales.

El gobierno inglés decretó el estado de sitio en Cork

Continúan los disturbios

LONDRES, diciembre 2. — El gobierno decretó el estado de sitio en Cork, donde continúan produciéndose serios disturbios.

Desde el viernes pasado, la ciudad se ilumina de noche con la siniestra luz de los incendios, los que han destruido una docena de grandes edificios de negocios, causando pérdidas que se estiman en centenares de miles de libras.

Cinco clubs sinnfeinistas han sido destruidos por el fuego.

La actual serie de incendios ha seguido a los avisos de que se tomarían represalias a menos que no se pusiese en libertad e ilesos a los tres oficiales del ejército que fueron secuestrados recientemente en un tren en Waterfall.

El estado de sitio ha sido establecido también en Macroom, donde el domingo fueron muertos en una emboscada diez y seis cadetes.

Huelga de los ferroviarios noruegos

CRISTIANIA, diciembre 2. — Diez mil empleados ferroviarios se declararon en huelga anoche a las 24. Todo el servicio de ferrocarriles noruegos se halla paralizado.

El gobierno se negó a considerar las exigencias de los obreros, que pedían aumento de salarios, a menos que se retirara previamente la orden de declararse en huelga. El gobierno utiliza automóviles para distribuir los víveres.

Clausura de Bancos norteamericanos

WASHINGTON, diciembre 2. — El superintendente de la circulación de papel moneda ha ordenado la clausura del Farmers National Bank, de Sterling, Colorado, porque los inspectores del Banco Nacional encontraron que esa institución tenía un encaje insuficiente. Este es el sexto Banco de esa clase que ha sido clausurado en los últimos trece meses.

El general Caviglia estableció el bloqueo en Fiume

Cumplimiento del tratado de Rampallo

ROMA, diciembre 2. — El general Caviglia, estableció el bloqueo por mar y tierra de Fiume, notificando a D'Annunzio que hará cumplir el tratado de Rampallo.

El general Caviglia ha dado una orden del día a las tropas, en la cual reproduce un despacho del rey, en que el soberano expresa su gran complacencia por el espíritu de disciplina y sacrificio de los soldados; declara luego que ha llegado el momento de realizar un deber doloroso y apela al sentimiento de lealtad a la patria. El general añade una declaración personal, manifestando que si para conseguir que D'Annunzio cambiase de actitud respecto a Italia y el tratado fuese necesario hacer el sacrificio de su persona, lo haría sin vacilación, y dice que ningún italiano, por ilustre que sea, posee el derecho de imponer su voluntad individual a la voluntad del país.

CAPITAL FEDERAL

Las elecciones comunales en la Metrópoli

Situación del escrutinio

BUENOS AIRES, diciembre 2.—La junta electoral, continuó hoy el escrutinio de las elecciones comunales.

La sección quince, dió el siguiente resultado: socialistas 2717, radicales 2517, demócratas 780, internacionales 437, comunales 282, argentinos 132, en blanco 471.

La sección dieciséis arrojó el siguiente cómputo de votos: radicales 2566, socialistas 2428, demócratas 1271, comunales 546, internacionales 223, argentinos 140, en blanco 534.

Sección diecisiete: radicales 2317, socialistas 2297, demócratas 1001, comunales 390, internacionales 368, argentinos 128 y en blanco 785.

Sección dieciocho: radicales 3877, socialistas 3542, demócratas 1691, comunales 688, internacionales 513, argentinos 208 en blanco 775.

El cómputo total de votos de las secciones escrutadas es el siguiente: radicales 51.793, socialistas 47.858, demócratas 1 .91 , comunales 8729, internacionales 5273, argentinos 2 667, y en blanco 9.061.

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana que terminará sus tareas.

En la sección 16, hubo muchos votos fundados, envueltos en crespones con leyendas alusivas a Alem.

LOS TRANSPORTES DEL CENTRAL NORTE

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El ministerio designó al inspector señor López Rivarola para que se traslade a La Cañada, a fin de investigar las graves denuncias sobre los transportes del Central Norte.

PERSONAL PARA LAS GOBERNACIONES

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Han sido nombrados el señor Domingo Palaciano para secretario de la gobernación de Río Negro, el mayor Francisco Ceftly, secretario de Santa Cruz y el mayor Guillermo Riese para Tierra del Fuego.

LA HUELGA DEL HAMBRE

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Los detenidos en la prisión nacional, que hace días resolvieron declarar la huelga del hambre, decidieron hoy desistir de su actitud.

LOS GALPONES PARA CEREALES

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Una delegación de agricultores de Bartolomé Mitre visitó esta tarde al ministro de agricultura doctor Demarchi, quejándose de que la Cooperativa agrícola ha acaparado los galpones para el cereal.

LA INVESTIGACION AZUCARERA

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Los diputados doctores Di Tomasso y Sánchez Sorondo han invitado a sus colegas Vergara y Celesia, a celebrar una reunión para tratar de la investigación azucarera en vista de la renuncia del doctor Cardarelli.

EL ABARATAMIENTO DEL PAN

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El ministro de hacienda, ordenó a los molinos suspendan la entrega de harina de segunda clase a las panaderías, debiendo reservarla a la orden del gobierno.

Los molineros dicen que el trigo oficial que se les entregó no es el mismo de anteriormente y que el actual es de una pésima calidad, justificándose la protesta de los panaderos.

El ejecutivo destinará la harina de segunda para la exportación.

Por cada cien kilos los panaderos recibirán 54 de la clase doble cero y 46 especial.

EL BLOQUEO DE FIUME

BUENOS AIRES, diciembre 2. — En la legación de Italia, se ha recibido un comunicado del gobierno de Roma, informando que se ha declarado el bloqueo a Fiume y a las islas Arbe y Veglia, habiéndose dado a los buques de las naciones amigas un plazo para que salgan de aquellas aguas.

EXISTENCIA DE LANAS

BUENOS AIRES, diciembre 2. — En los depósitos de los diversos puertos del país, existen 20.000 toneladas de lanas, esperando compradores para la exportación.

LA VISITA DEL INFANTE DON FERNANDO

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Se ha constituido hoy en esta capital una comisión encargada de preparar los agasajos de que serán objeto, en su próxima visita, el infante don Fernando y demás miembros de la embajada española que se encuentra en Chile.

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, diciembre 6. — El presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche, se entrevistó con el doctor Irigoyen, informándole que la comisión ha terminado el estudio del presupuesto, esperándose la convocatoria de las sesiones extraordinarias.

LA GOBERNACION DE MENDOZA

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Informan de Mendoza que el ex gobernador Báez trata de unirse con los elementos lencinistas para derrotar al núcleo del señor Rubilar, obedeciendo instrucciones presidenciales.

El señor Lencinas visitó esta tarde al Dr. Irigoyen, ocupándose de estos asuntos.

LA INTERVENCION EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Los opositores de Tucumán, se quejan de que la misión del interventor señor Alvarez de Toledo, resulta puramente partidaria, sabiéndose que serán desalojados todos los actuales candidatos a la gobernación.

LA DELEGACION ARGENTINA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES, diciembre 2. — En las esferas oficiales, se ha hablado del envío de instrucciones a la delegación en la Liga de las Naciones para que se retire debido a las votaciones recaídas contrarias a las proposiciones argentinas.

———ooo()ooo———

MARINA DE GUERRA

Desde ayer se encuentra en esta capital el teniente de fragata Adolfo Parker, comisionado por el ministerio de Marina para contratar aprendices para las escuelas de especialistas de la armada nacional.

Hojeando los reglamentos, hemos podido observar que los requisitos de ingreso son más amplios que en años anteriores, pues la nueva organización de las escuelas de marina provee a la instrucción elemental, prestando mayor atención a las condiciones físicas del candidato.

Es ésta una brillante ocasión que se presenta a los jóvenes cuyos medios no les permiten costearse una carrera, para emprenderla, pues el Estado les ofrece gratuitamente los medios de hacerlo, ofreciéndoles además oportunidades para conocer el mundo, ampliando sus horizontes y preparándolos mejor para la lucha por la vida.

Durante la semana en curso, el oficial mencionado, atenderá los candidatos en la subprefectura.

———oo()oo———

Temblor de tierra

En las sierras de la provincia de Córdoba fué notado el 30 del pasado noviembre a la 1.40 de la mañana un temblor de tierra que alarmó a las poblaciones serranas.

Felizmente ese movimiento sísmico no ha causado perjuicio alguno.

LA ESTAFETA DE CORREOS DE BARRANQUITAS

Habiendo renunciado la encargada de la estafeta de correos de Barranquitas y no habiendo quien quiera ocupar ese puesto, es propósito de la jefatura de correos y telégrafos del 5.o distrito, solicitar de la superioridad la supresión de esa estafeta. Esta medida acarreará grandes perjuicios a aquel vecindario, lo que se podría evitar si hubiera quien aceptase ese puesto.

———oo()oo———

Registro de Propiedades

VENTAS DEL DIA DE AYER

Departamento La Capital. — Un terreno en Gobernador Vera, 6x17, pesos 8.400; uno al norte de la ciudad, 19x17, $ 1.000; camino Ascochingas, 146 hectáreas, $ 5.000; Santo Tomé, 102.188 por 629, $ 2.800; noroeste de la ciudad, 8.63x8.52, $ 5.50; calle Rosario, 11.63 por 293, $ 13.093; calle Avellaneda, 179.65x54, $ 6.700.

Departamento Castellanos. — Un terreno en Rafaela, de 14x9x43.36, en $ 1.250; uno en Pueblo San Vicente, de 56.60x43, $ 2.450; uno en Rafaela, de 14x25, $ 5.000; uno en colonia Susana, 89 hectáreas, $ 7.500; uno en la colonia Celia, 3 hectáreas, $ 600.

Departamento Las Colonias. — San Jerónimo, 4.000 metros cuadrados, pesos 5.000; id id, 153 hectáreas, 33.000.

Departamento San Martín. — Uno en San Jorge, 14x43, $ 500; uno en id id, 21x42, $ 2.000; uno en San Jorge, 28666, $ 300; id id, 70x401, $ 700; en Landeta, 22x42, $ 3.000.

Departamento Vera. — Uno en Calchaquí, 358 hectáreas, $ 40.000; uno en Jobson, 25x50, $ 350.

———oo()oo———

ESCUELA SUP. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Resultado de los exámenes orales tomados ayer:

Francés (Primer año). — Cappanelli Adolfo, 4; Echevarría María, 5; Ferreyra Héctor, 7; Greco Rufina, 7; Martelleur Eugenia L., 4; Martínez Evangelina A., 4; Repetto Rosa, 4; Russo Luis, 4; Zárate Petrona, 6; Hay dos aplazados.

Geometría (Tercer año). — Abba Miguel, 4; Bertotti José H., 8; Di Fusco Genoveva, 7; Gigliotti Carmelo A., 6; Martínez Emilio, 5; Parodi Carlos F., 4.

Geometría (Segundo año). — Chiabua Adela L., 4; Tacca Luis, 4.

Geografía (Primer año). — David Clara, 7; Díez Policarpo A., 8; Jeannot Luis, 10; Mariana Marcos, 4; Martelleur Eugenia L., 5; Martínez Evangelina A., 4; Ribles Arturo V., 7; Russo Luis, 6; Torrejón José, 6; Wedekind Julio, 9; Hay un aplazado.

Geografía (Segundo año). — Donoso Angel D., 10; Chiabua Adela L., 7; Denis Elvira C., 10; Tacca Luis, 8.

Merceología (Cuarto año). — Molina Raúl, 7; Pino Eleodoro, 4; Scarafía Sebastián, 6.

Aritmética (Tercer año). — Abba Miguel, 4; Bertotti José H., 6; Donatti Felisa, 7; Donatti Leoncia, 7; Gigliotti Carmelo A., 5; Leiva Carlos H., 8; Parodi Carlos F., 5; Parodi Italo, 4.

Algebra (Cuarto año). — Braggini Emilio, 5; Molina Raúl, 5; Scarafía Sebastián A., 5.

LLUVIAS

Se han recibido avisos de que ha llovido en toda la provincia beneficiando grandemente a las zonas productoras y campos de pastoreo.

Datos del F. C. C. A. — San Martín llovió 18 milímetros, Capilla 22, Campana 28, Baradero 10, Pergamino 17, Colón 15, Juncal 16, El Socorro 15, Peyrano 15, Alcorta 24, Firmat 20, San Urbano 14, Venado Tuerto 9, A. Lodesma 14, Rufino 22, Amenábar 18, Constitución 20, Los Sembrados 12, San José de la Esquina 21, Rafaela 11, Mariano Saavedra 10, Esmeralda 18, Las Palmeras 14, Ceres 12, Hersilia 10, Santarcé 11, Moisés Ville 4, Rosario 3, Rojas 5, San Carlos 4, Santa Rosa 3, Espín 2, Vera Cruz 2.

Datos del F. C. Santa Fe. — Vera 2, Lanteri 2, Naré 1, La Francesa 4, San Carlos Centro 3, Gratly 2, Humboldt 2, La Pelada 6, Aráuz 4, Progreso 7 y Esperanza 4.

Espectáculos públicos

Teatro Municipal — Temporada de Casaux

Con éxito continúa cubriéndose el abono abierto ayer en este teatro para la próxima temporada de la Compañía argentina de comedias "Roberto Casaux".

Ayer debutó en el teatro Comedia de Córdoba, donde permanecerá hasta el 16, presentándose entre nosotros el sábado 18, con la comedia en tres actos de don Ricardo Hicken "El profesor Muller", en la cual realiza el señor Casaux una de sus mejores creaciones.

Aquí la compañía dará únicamente ocho funciones, y las obras que se pondrán en escena, serán elegidas entre las siguientes: El profesor Muller, La botica de enfrente, Un yanqui en lo de Ramona, La dama del cine, Instituto internacional de señoritas, The Equatorial, El marido de mi mujer, El vasco de Olavarría, El movimiento continuo y El loco Torres.

Cine-recreo Esperancino

Programa para hoy:

Matinée: "El tigre de la montaña" estreno de las series 7.a y 8.a

Noche: "La tela de la vida", drama en 35 partes; "El tigre de la montaña", estreno de las series 7.a y 8.a.

Charmant Cinema

Programa para hoy:

Familiar: "La virgen de los venenos", notable film adaptado de la novela de Carolina Invernizio en 30 partes.

Cine Doré

Programa para hoy:

Familiar: "La piel del sapo", grandioso film en 10 actos.

Noche: "La piel del sapo", 10 actos; "El terror de la Sierra", estreno de las series 5.a y 6.a.

Cine París

Programa para hoy:

En las dos secciones, tarde y noche se exhibirán en este cine las series 15 y 16 de la colosal película en series titulada "El hombre de la media noche".

ARMADA NACIONAL

Se necesitan **JOVENES ARGENTINOS**, sanos y fuertes, para aprendices de las escuelas de **ARTILLERIA, MARINERIA, MAQUINAS y PREPARATORIA**; de 17 a 20 años para la primera, de 17 a 25 para las dos siguientes, y de 15 a 17 para la última.

Los aprendices ganan sueldo y reciben gratuitamente instrucción, manutención y vestuario. Son admitidos los analfabetos.

Documentos necesarios para inscribirse—

Los mayores de 18 años: Libreta de enrolamiento y certificado de buena conducta de la policía local.—Los menores de 18 años: Partida de nacimiento del registro civil, cédula de identidad y certificado de buena conducta de la policía local.

Jerarquías y sueldos del personal subalterno de la armada con escalafón abierto en todas las especialidades—

Aprendices de 1er. año, 15 $; aprendices de 2.o año, 20 $; marinero, 100 $; cabo segundo, 115 $; cabo primero, 130 $; cabo principal, 190 $; suboficial segundo, 230 $; suboficial primero, 280 $, y suboficial principal, 330 $.

El teniente de fragata Parker, comisionado por el ministerio de marina para contratar aprendices en esta ciudad, atenderá diariamente a los candidatos en la subprefectura hasta el día 6 del corriente inclusive, alojando de inmediato y enviando a Buenos Aires en oportunidad a los que resultaren aptos y llenaren los requisitos establecidos.

15770 v 6 12

SOCIALES

Próximo festival

Siguen activándose los preparativos para el festival que a beneficio del "Santa Fe Lawn Tennis Club" se dará en la sala del teatro Municipal el 8 del corriente y el que no obstante haber sido anunciado para el martes, se ha diferido para el miércoles 8, día en que llegarán a ésta los decorados indispensables para las representaciones a efectuarse.

Constituyen números de verdadero interés en el programa a desarrollarse la revista "Discos dobles" y la comedia "Los dos espejos" como también "El momento musical" en los que intervienen espirituales y distinguidas niñas de nuestro mundo social.

La dirección artística se halla a cargo del conocido "croniqueur" rosarino Laialto Terrosa, quien ha demostrado en los ensayos realizados hasta la fecha, poseer sobradas aptitudes para la tarea "asaz" delicada que se le ha confiado.

Pocas son ya las localidades que restan sin colocarse para el beneficio anunciado, pudiendo ser solicitadas de casa de las organizadoras, señoritas Alcira Cullen y Matilde Barrios.

Exposición de arte

El martes se inaugurará en el local del "Círculo de Bellas Artes" la exposición de arte pictórico organizada por la prestigiosa academia que dirige con singular acierto el renocido maestro don José Ma. Reynares, y en la que se exhibirán obras meritísimas que han de ser justamente admiradas por nuestro público.

Después del acto inaugural se procederá a la entrega del diploma de profesora de pintura a la señorita María Elena Díaz la primera alumna que egresa con dicho título obtenido con las notas más sobresalientes.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta exposición que pondrá una nota variante y animada en nuestro ambiente artístico.

Veraniegas

Se ha trasladado a Candioti donde pasará la temporada veraniega, la esposa del señor gobernador, doña Amalia Guerra de Mosca, sus niños y la señorita María Guerra.

—Salió ayer para Capilla del Monte, el ministro de hacienda doctor Rodolfo Candioti, su esposa doña Elena Cervera y las señoritas María Elena, Raquel y Blanca Candioti.

—Para el mismo punto don Nicolás Pérez, su esposa doña Sara Videla y sus hijos.

—A Córdoba, don Domingo Abásolo, su señora doña Ambrosia Ferreyra y sus niños.

Por la Srta. Matilde Spreáfico

En la iglesia Catedral, se rezaron ayer las anunciadas misas generales en sufragio del alma de la extinta señorita Matilde Spreáfico, viéndose muy concurridas.

Con motivo de estos oficios se exteriorizó nuevamente el profundo sentimiento de pesar que provocara su prematura desaparición en nuestra sociedad.

En honor de San Francisco Javier

Hoy a las 7.30 los socios de la "Obra de la Propagación de la Fe" fundada en la parroquia catedral, celebrarán solemnemente la festividad de su Santo Patrón con una misa de comunión en dicha iglesia.

Se ruega encarecidamente a todos los socios de la Obra, la asistencia a este piadoso acto en que podrán ganar indulgencia plenaria en la forma acostumbrada por la iglesia.

Un te

Festejando su onomástico la señorita María Emma Rizzi Pizarro, reunió ayer en su domicilio a un crecido número de sus amigas obsequiándolas con un te.

En el Charmant

Hoy se anuncia un novedoso programa para la sección familiar que se efectuará a las 18.30 en la sala de Charmant.

En breve se estrenará en dicho cine-teatro "El hombre mariposa" o "El voluble" en el que desempeña un rol principal el celebrado actor Lew Cody.

Invitación

La asociación de Nuestra Señora del Huerto hará celebrar en la iglesia de la Concepción hoy a las siete horas una misa de comunión en sufragio de la socia fallecida señora Clorinda B. de Carbone. La secretaría de la asociación nos pide invitemos por medio de estas líneas a la familia de la extinta y a todas las consocias a las que se les ruega asistencia.

Concierto

Mañana a las 21 horas se llevará a cabo en el teatro Municipal el concierto organizado por el Conservatorio Hispano Argentino.

José Labra

Desde hace algunos días y después de haber efectuado un largo viaje de recreo por el viejo mundo, se halla de nuevo entre nosotros el acreditado y conocido comerciante de esta plaza, don José Labra, miembro de la razón social Labra Hnos., reintegrándose a las actividades de nuestro centro comercial. Lo saludamos.

Nota rosa

El hogar de los esposos Magdalena-Mercado, ha sido alegrado con el nacimiento de una niña que llevará el nombre de Matilde María Teresa.

"La Vencedora"

Hoy dará esta casa a su clientela, el descuento del 10 o|o en todas las mercaderías no comprendidas en la semana feria, debido al mal tiempo reinante, ayer jueves.

Por el R. P. Ardiles

Por el eterno descanso del alma de este virtuoso sacerdote de la orden de Predicadores, cuyo fallecimiento ocurriera el 21 del mes próximo pasado en la ciudad de Córdoba, la comunidad dominica celebró ayer un solemne funeral en el templo de Santo Domingo.

De regreso

A Buenos Aires regresaron la señora de Levalloís y las señoritas Esther y Malva Lavié. En el andén de la estación fueron amablemente despedidas por un selecto núcleo de sus amistades.

Demostración

Con motivo de haber recibido su diploma de profesora, la señorita Sofía Meisener fué objeto ayer de una demostración por parte de un núcleo de amigas, quienes le ofrecieron un te.

Enfermos

Mejora la señorita Alcira Bonazzola.

—Enfermo el señor César L. Gómez.

—Completamente restablecida la señorita Laura Gollán.

—Mejorada doña Teresa Cora de Benuzzi.

—Enferma una niña hija de los esposos Montaño-Milia.

—Sigue bien el niño Jerónimo Escobar Cello.

—Continúa enferma la señorita María del Carmen Ferreyra.

Viajeros

De Buenos Aires el teniente de fragata, don Antonio Parker.

—Para General Obligado donde se hará cargo de los trabajos de la Defensa Agrícola, el subinspector de la misma, don Raúl Eguía.

—Para San Cristóbal el señor Francisco Belotti.

—De Rosario don Felipe Vidal Ballesteros.

Movimiento de pasajeros

En el Gran Hotel España hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros: Arturo Coverntón, Ricardo Paganini, Alfredo Maldagan, Luis C. Vila, A. Giménez, Francisco Soria, Juan Martínez, A. Mazzurrín y Enrique Galíndez.

CASA DE GOBIERNO

Reconocimiento de servicios — Fianzas aceptadas — Registro de Escribano —Licitaciones.

En la casa de gobierno se nos dieron ayer estas informaciones:

Se reconocen los servicios prestados por Mario P. Lezama, como juez de paz de Cayastacito, desde el 1 al 8 de agosto ppdo.

—Se reconocen los servicios prestados por don Duilio Zamboni, como juez de paz de Carreras, desde el 16 al 30 de julio ppdo.

—Se autoriza a la jefatura de policía de la capital, para hacer reparar un juego de muebles perteneciente a la sección 1.a, por la suma de doscientos cinco pesos.

—Se autoriza a la jefatura política de Castellanos para que adquiera una prensa de copiar de la casa Tobías Colombo.

—Se reconocen a favor de la jefatura política de San Jerónimo la suma de veinte y dos pesos con 30 centavos m|nacional, gastada por la comisaría de Gálvez.

—Se acuerda a la señora Macedonia Vda. de Brum, en calidad de subsidio para gastos de sepelio y luto con motivo del fallecimiento de su esposo don Ernesto Brum, como juez de paz de Chabás, dos meses de sueldo que devengaba como tal.

—Se acepta la fianza propuesta por don Guillermo Hanke en la persona de don Gustavo Brandeis, en su carácter de habilitado de la gendarmería volante.

—Se autoriza a la jefatura política de San Justo, para que invierta la suma de cuarenta y cinco pesos en composturas de muebles de la expresada repartición.

—Se autoriza a la jefatura política de Castellanos para invertir la suma de veinte y tres pesos m|nacional en hacer reparar el calabozo y colocar una cerradura.

—Se aprueba y reconoce a favor de la jefatura de policía de la capital, la suma de un mil seiscientos treinta y nueve pesos con 27 centavos, moneda nacional, por exceso de gastos habidos sobre la partida para gastos de eventuales durante el mes de julio ppdo.

—Se autoriza la adscripción del escribano don Roque C. Pérez, al registro de contrato público N.o 130 que regentea en Serodino el señor Felipe Hernández López.

—Se nombra juez de paz y jefe del registro civil de Tacurú, departamento 9 de Julio, al señor Leandro Alvarez, en reemplazo de don Bernardo Arismendi.

—En la licitación efectuada el día de hoy para proveer de racionamiento a los presos de esta capital y Rosario y tropas de ambas ciudades, presentáronse los señores: Amador Fidalgo, Raymundo de la Peña, Gardé y Tibero, Gregorio Merino, Alfredo Rodríguez, Pinasco y Lópe, Angel Giudici (hijo), Nicolás Totteri, Octavio Balotto y Valentín Bertrán.

Fiscalía de Estado

El fiscal de estado, doctor Torcuato Arzeno, despachó los siguientes expedientes:

Lorenzo Medina, sumaria información.

—Ricardo Sonnenkalb, denuncia como fiscal varios lotes de terreno en el departamento General Obligado.

—Dirección de obras públicas y geodesia, eleva informe sobre islas fiscales en el departamento San Jerónimo.

—Varios comerciantes de Roldán, departamento San Lorenzo, piden se les entregue la patente cuyo costo ya abonaron al ex receptor señor Domínguez.

—Sociedad anónima ganadera "Parman" de Rosario, solicita reforma de estatutos.

—oo()oo—

CONSEJO G. DE HIGIENE

RESOLUCIONES DE AYER

Sesionó ayer el consejo general de higiene, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar y abonar al doctor Bascary, de Ceilda, la cantidad de $ 120 por concepto de jornal del peón Inan Lobato.

—Aprobar y abonar al chauffeur Armando Gallis la cantidad de $ 20 por un viaje de ida y vuelta de ésta a Recreo, con el guardia sanitario Gómez a tomar las disposiciones pertinentes en un caso de enfermedad.



—Vista la nota del idóneo de farmacia don Plácido Fontana, solicitando permiso para establecer farmacia en Rigby, contestarle que se le concede lo que pide, debiendo comunicar la fecha cuando esté en condiciones de ser inspeccionada, a fin de librarla al servicio público.

—Vista la nota del dentista diplomado nacional comunicando que traslada su consultorio a San Jorge, tomar razón y hacerle saber a las autoridades del lugar, a sus efectos.

—Remitir a la comisión de fomento de San Martín de las Escobas, la vacuna antipestosa que solicita en su nota haciéndole saber que no se le mandó antes por no haber.

—Agregar a sus similares las planillas de vacunados y revacunados, remitidas por el doctor Ramón Pallejo, de San Clara de Saguier, adjunta a su nota 22 del ppdo.

—Vista el acta de examen de aspirante a auxiliar de farmacia, del que resultó aprobado el señor Arnoldo Pelesnei, inscribirlo en calidad de tal, otorgarle el certificado correspondiente y comunicarlo al honorable consejo de higiene de Rosario.

—Tomar razón de las notas 24, 26 y 27 del corriente del honorable consejo de higiene de Rosario, en las que respectivamente hace saber que concedió autorización para ejercer la medicina en Zavalla al doctor Juan B. Molina, dándole plazo de tres meses para inscribir su diploma; que retiró al señor Demetrio Jiménez Herráez la autorización que tenía para ejercer de masajista, por haberse comprobado que ejercía actos ajenos al permiso que poseía; y que en respuesta a la nota 2183 de este consejo, envía a la contaduría de la provincia la rendición de cuentas de pesos 1,000, que se le remitiera por intermedio del doctor Cullen de la partida de 5,000 que le acordara el gobierno para sufragar los gastos de la salud pública.

Centros y Sociedades

SOCIEDAD COSMOPOLITA

El domingo próximo a las 9.30 horas tendrá lugar en su local social la asamblea general de los miembros de esta institución, a objeto de proceder a la elección de cinco miembros de la comisión directiva por cesar en sus mandatos los señores doctor J. Francisco Egulaze, J. Fermín Anzardi, Ignacio M. Luque, Luis M. Tródici y Vicenio Pinasco.

CENTRO RECREATIVO DRAMATICO "JUVENTUD DEL OESTE"

Mañana por la noche a las 21 horas, tendrá lugar en los salones de la sociedad Roma Nostra, una gran velada y baile, que el centro recreativo dramático "Juventud del Oeste" ofrece en honor de sus numerosos asociados.

Se representarán las obras "Margarita Silvestre" y "Personas buscadas", organizándose un gran baile social, que sin duda alguna alcanzará proporciones lucidísimas.

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Josta Delfina, hija de Pedro Márquez y de Justa Morales; Milagro del Carmen, hija de Juan B. Sevognin y de Gervasia A. Molina.

Defunciones. — María P. de Fedriel, argentina, 25 años; Rodolfo Herrera, argentino, 10 meses.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL — MULTAS APLICADAS

La inspección general aplicó ayer dos multas de $ 50 cada una por infracción al artículo 50 del reglamento de tráfico, y una de $ 5 por infracción al artículo 67 del mismo reglamento.

Defensa Agrícola

DIVERSAS INFORMACIONES

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital nos informa que no obstante la falta de personal supernumerario, en el transcurso del mes de noviembre último ha constatado los siguientes trabajos efectuados en la destrucción de plagas de la agricultura.

Desoves de acridia en 4236 hectáreas removidas con arado y rastra, palos y azadas; mosquita en 3238 kilos cazados con aparato Carcarañá y en 9 hectáreas quemados con aparatos y acorralado con barrera metálica; saltona idem, 350 kilos, cardo ruso en 89 hectáreas cortado con máquina y machete; hormigueros 1556 exterminados con máquinas, sulfuro calció; vizcachas 12 viviendas; abrojo grande en 487 hectáreas cortado con segadora, rolos a cuchilla, guadañas y machetes.

PERIODISMO

"Novela Nacional"

Se ha puesto a la venta el número 5 de esta publicación, conteniendo un notable trabajo del conocido escritor A. Hernández Cid, titulado "Pasión y muerte del Dr. Araoz", verdadero trozo de vida, que revela las amarguras de los que dedican sus desvelos a la enseñanza.

"Novela Nacional" está de venta en la agencia Prats, San Martín 628.

DEPORTES

FUTBOL

FALTA DE ESTIMULO

Como hemos venido noticiando anteriormente, el consejo divisional presentó al consejo superior de la Liga Santafecina de Futbol, en su última reunión el proyecto del consejero señor Emilio P. Daneri, para la realización de un campeonato de estímulo entre cuadros de divisiones inferiores, a efectuarse el 5 del corriente mes.

Tratando el proyecto, resultó empatada la votación, y debiendo dilucidar la presidencia, vetó el proyecto.

Jamás creíamos que el consejo superior se negara tan abiertamente a la realización de este torneo que significa un estímulo para los jugadores de divisiones inferiores.

EN LA LIGA SANTAFECINA DE FUTBOL — REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Con asistencia de los delegados señores Gudiño, Leguizamón, Tochi, Villarreal, Gustavino, Castro, Nardi y Armando y bajo la presidencia del señor Alfredo Muñoz, sesionó este cuerpo en su local de calle San Luis 63, a las 19 y 10.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

—Se leen y aprueban las planillas de resultados de los últimos partidos efectuados, adjudicándose a 9 de Julio, dos puntos ganados a Saravia, y a Unión, dos puntos ganados a Colón. Asimismo se le computan los dos puntos correspondientes a Brown, Tráfico Central Norte y Central Santa Fe.

—La presidencia manifiesta tener conocimiento del próximo campeonato estímulo a efectuarse el día 5 del corriente entre las divisiones intermedia y tercera, organizado por el consejo divisional. El señor Armando solicita la palabra y dice que si bien acepta el campeonato que propone el divisional, no está de acuerdo con que éste se realice el día señalado, por tener que jugarse partidos por el campeonato. Opónese a ello el señor Leguizamón, en lo que respecta a la postergación de ese torneo y manifiesta que la simpática iniciativa del consejo divisional, es esperada con entusiasmo por los numerosos futbolleros que militan en esas divisiones y al postergarlo para más adelante, surgirían quizás inconvenientes, debiendo tenerse igualmente en cuenta que este torneo ha sido resuelto por la unanimidad de todos los miembros del consejo divisional y al transferir la fecha, como indica el señor Armando, sería motivo de falta de cortesía hacia el divisional por parte de las autoridades del consejo; termina por lo tanto haciendo moción en el sentido de que se acepte el proyecto tal como fué presentado y se respete el día miércoles 8 del corriente como fecha indicada para realizar ese torneo.

La presidencia pone a votación las dos mociones. Por la del señor Armando, votan Gudiño, Gustavino, Villarreal y Armando, y por la del señor Leguizamón, Nardi, Castro, Tochi y Leguizamón. Resulta por lo tanto un empate, y la presidencia desempata con su voto en pro de la moción del señor Armando, es decir, rechaza lo propuesto por el consejo divisional para que el día 8 se realice el mencionado torneo, quedando para una fecha que se fijará en oportunidad.

El señor Leguizamón pide nuevamente reconsideración de la votación y al efectuarse, ésta arroja el mismo resultado.

De acuerdo a esta resolución, el mencionado día deben efectuarse partidos de liga.

—Partidos para el domingo 5 (6a. fecha): Central Santa Fe versus Colón; referée, Gaspar Tochi.

Unión versus Tráfico Central Norte; referée, Fortunato Bonesso.

Libres, 9 de Julio, Saravia y Brown.

Partidos para el miércoles 8 (7a. fecha): — Tráfico Central Norte versus Colón; referée, Gaspar Tochi.

Central Santa Fe versus Saravia; referée, Juan Aguirre.

Debiendo quedar libres los clubs 9 de Julio, Brown, y Unión, se resuelve autorizar para que sea jugado el match Brown-Unión, que figura en la última fecha el mismo día.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20 horas.

C. A. TIRO FEDERAL

Todo un acontecimiento adquirió el te danzante con que la comisión directiva del club, cuyo rubro encabeza estas líneas, obsequió a las familias de sus asociados con motivo de la feliz terminación de la temporada deportista.

Esto dió margen a que un crecido núcleo de damas y jóvenes se congregaran desde muy temprana hora en los salones que ex profeso habían sabido engalanar los activos dirigentes del club precitado, dando por lo tanto una nota alegre y amena en la tertulia, que momentos después estaba en su apogeo.

A las 17 horas, se sirvió a los concurrentes un lunch que hizo las delicias de los comensales, al mismo tiempo que una orquesta amenizaba, con un selecto y escogido repertorio, el acto de referencia, lo que motivó, momentos más tarde, a que se organizara un improvisado baile, prolongándose éste hasta las 22 horas, en medio de una completa y franca sociabilidad.

Minutos más tarde, se retiraron los concurrentes, satisfechos de la acogida que les dispensara la comisión directiva, que supo estar en todo momento a la altura de sus antecedentes.

EL BANQUETE A LOS JUGADORES DE UNION

El banquete que una comisión de caballeros iban a ofrecerles anoche en los salones del Club Alemán a los componentes del primer equipo del C. A. Unión, por sus recientes triunfos, ha sido postergado para la noche del próximo martes 7 del corriente.

Las tarjetas para tal acto pueden retirarse de la Casa Wofcy y Club Alemán.

UNA CARTA-PROTESTA

Hemos recibido una carta firmada por "Un oportuno" y en la cual protesta por la forma poco caballeresca con que se portaron los hombres del cuadro del C. A. Central Santa Fe y los de su C. D. en el reciente encuentro Central Santa Fe-Kimberley.

No la publicamos por cuanto no podemos conocer el nombre del tal "Oportuno", el cual se debiera de haber firmado la referida nota, máxime tratándose de cargos como los que formula.

DE ROSARIO

Después de la derrota que sufriera el domingo último el equipo de Newell's Old Boys frente al de Central Córdoba, los vencidos se preparan para la lucha final por el campeonato de 1920.

Este partido, sin duda alguna, será presenciado por miles de personas afectas al foot-ball.

El partido se jugará en el campo de juego que la Liga Rosarina designe y será dirigido probablemente por un árbitro que vendrá expresamente de Buenos Aires.

Tiro Federal y Newell's Old Boys disputarán, pues, el título de campeón de 1920.

—El domingo próximo se llevará a cabo un torneo de law-tennis entre los clubs de Roldán y Petit Club de ésta. Con tal motivo, en la plaza del Petit Club se organizará una fiesta y los jugadores serán obsequiados con un almuerzo.

A las familias que asistan se les servirá un te.

PRECIOS DE ULTIMA HORA
Cotizaciones del día

BOLSA DE COMERCIO de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Precios, pizarra Santa Fe

Trigo tipo Rosario No. 1, base 79 kilos, disponible, los 100 kilos, anterior, sin cotización; hoy, sin cotización.

Trigo tipo Rosario No. 2, base 78 kilos, a entregar en Febrero 1921, pesos 15.80; hoy, 16.10.

Lino tipo Rosario, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, 17.90; hoy, 18.30.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, $ 8.60; hoy, 8.60.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario No. 1, base 79 kilos, los 100 kilos, disponible, anterior, sin cotización; hoy, s/c.

Trigo tipo Rosario No. 2, base 77 kilos, los 100 kilos, disponible, anterior sin cotización; hoy, s/c.

Lino tipo Rosario, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior, $ s/c; hoy, s/c.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, $ 9.05; hoy, s/c.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Servicio especial telegráfico de "Santa Fe" recibido diariamente por intermedio de la casa A. Velaz y Cía.

PRECIOS POR LIBRAS EN MATADEROS

Hacienda vacuna:

Los frigoríficos han operado hoy a los siguientes precios:

Novillos cuarterones y criollos, de 550 libras arriba, de buen tamaño y gordura tipo continente, se paga de 29 a 30 centavos.

Novillos cuarterones y criollos, de 450 libras abajo antiguo conserva, se paga de 26 a 27 la libra de carne.

Por novillos mestizos, tipo frigorífico, de 650 libras arriba y de buena clase y gordura, se paga de 31 a 32 centavos la libra.

Novillos mestizos de 580 libras arriba y de menor gordura que los anteriores tipo continente se paga de 30 a 31 centavos la libra.

Vacas mestizas nuevas y gordas se paga de 28 a 29 centavos la libra de carne.

Vacas criollas y gordas de buen tamaño se paga de 27 a 28 centavos.

Novillitos y vaquillonas mestizas especiales en clase y gordura, de 330 a 440 libras se paga de 25 a 26 centavos la libra.

LANARES

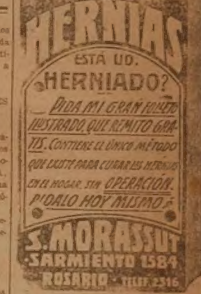
Capones de buen tamaño y gordura de 50 a 65 kilos en pie, se paga de 21 a 22 centavos la libra.

Ovejas de 60 kilos arriba, en pie, se paga de 20 a 21 centavos la libra.

Borregos tipo frigorífico, de 38 a 48 kilos, se paga de 24 a 25.

Borregos de regular y poca gordura que por su estado no se interesan los frigoríficos, tipo matadero, se paga kilos, se paga de 24 a 25.

Entraron 3599 vacunos y 17.000 lanares.



Agencias de loterías

80.000

JUGADA DEL 9 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa mátriz: Mendoza 129.
Sucursal: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 343 — Santa Fe

10115 pte.

80.000

JUGADA DEL 9 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 1235.

EL 1.000.000

Ya está en venta al precio más bajo en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

de JULIO E. HUBER

San Martín 623

Agencia de Lotería y Cigarrería
"LA MASCOTA"

DE MAO Y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens.
San Jerónimo 589 — Teléfono 911
Sucursal: Rivadavia 334 — Santa Fe

Berta Gitlin

CONTADORA; DISPONE DE HORAS DIARIAS para atender libros de contabilidad, hacer balances, peritajes, compulsas, etc. Da lecciones. Vera 161 (Este).

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 183

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 181

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 237

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 517

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

"LA SANTA FE", de Alfonso Jiménez—4 de Enero 324—Teléf. 477

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICA DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 495

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
FRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

LUZ Y SOMBRA — San Luis 332|334
ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BAYRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 114

HOTELES

ITALIANO — 1.a Junta 151

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 436

PELUQUERIA DE J. PAPIS
Rioja 181, esquina San Martín, Santa Fe

MEDICO VETERINARIO

ANTONIO G. DEL CORRAL
Consultorio: 25 de Mayo 433 — Santa Fe

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 442

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 321

SE DAN LECCIONES DE PIANO, violín y violoncello. San Jerónimo número 908. 15255 v 2 11

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112.—Casa de confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días en la sección avisos económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

LEA, LE INTERESA :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo, ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la recomendada fotografía LUZ Y SOMBRA, seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visite la exposición. San Luis 332|334. Solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ", TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánicos. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 519. Teléfono 1020. Santa Fe. pte.

"LA NOVARESA" TALLER DE HOJALATERIA y zinguería de Vicente Valzoli. Cañería para techos de galpones y obras. Caños de estaño y bebederos para chop. Canillas y herrajes niquelados para bebederos. Caños de plomo y canillas para aguas corrientes y de goma para riego. Piezas de repuesto y composturas de calentadores a kerosene. Se componen radiadores y faros para autos. CALLE SAN LUIS 74. Teléfono 337. Santa Fe. 14320 pte.

SE VENDE UN CAFE Y BAR CON TODAS sus instalaciones y billar, por ausentarse su dueño ubicado en un punto conveniente de la ciudad. Ocurrir: San Luis 99. 15347 v 11 z

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

FRANCISCO GRASSI, LONERO, CONFECCION de toldos para patios y frentes. Costura y colocación de alfombras. Informes: San Jerónimo 181. Teléfono 135. 14940 pte.

PARTICIPO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA y al público en general que, el domingo 28 del corriente, inauguraré un servicio especial de cocina a la minuta, para satisfacer en esta forma los pedidos del público. También preparo cualquier pedido que se haga con anticipación a precios módicos. Carlos Vaca. Guadalupe. 14894 pte.

VISITE AL GRAN HOTEL RESTAURANT Español, de hermanos Villaverde y Rodríguez, Solís 841. Café y bar, Perú esquina Brasil, Buenos Aires. 14347 pte.

SE VENDE UNA HELADERA CASI NUEVA y en perfecto estado, propia para almacén. San Luis esquina Chacabuco. 15339 v

DEPOSITO DE FORRAJES. VENTA DE maíz cuarentón, afrecho, afrechillo y pasto nuevo a precios módicos. Reparto a domicilio. Avenida Rivadavia 263. 15589 v 4 12

HORNO DE LADRILLOS. SANTO TOME — Consulten precios. Teléfono 13. Pedro Ardana. 15646 v 15 12

SE VENDE UNA JARDINERA EN BUEN uso. Para tratar: San Jerónimo 1077. 15671 v 8 12

LO MEJOR Y MAS NOVEDOSO EN MODAS y confecciones ha recibido la casa de la señora Haydée V. de Suárez, San Jerónimo 677. Puede usted adquirir un elegante sombrero y un traje moderno de medida a precio realmente módico. Visite usted la casa. 15436 v 15 1 21

"CANASTERIA ITALIANA". GRAN FABRICA de canastos, sillas y sillones de mimbre. Ventas por mayor y menor. Nicolás Vanni y Hno. Avenida Rivadavia 27. Santa Fe. Teléfono 1261. 15673 pte.

SE DAN LECCIONES DE TAQUIGRAFIA en calle Catamarca 74. 15675 v 3 12

SE DESEA VENDER UNA CASA MODERNA, siendo muy conveniente para negocio y familia, ubicada en calle Tucumán 110 esquina Francia. Para tratar, en la misma. 15693 v 7 12

SIRVIENTA FORMAL, PREFIRIENDOSE extranjera, con cama adentro, para todo trabajo de corta familia, se necesita. 9 de Julio 184. 15462 v

SE ALQUILA CASA NUEVA, 4 PIEZAS, cocina y baño y terreno lindero, entrada independiente, como para galpón, taller, etc. B. Pellegrini y San Jerónimo. Ocurrir, Banco Popular. 15716 v 23 12

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA ESCRITORIO, o para hombre solo. 25 de Mayo 80. (Sud). v 5 12 g

MUJER SERIA NECESITO PARA EL servicio de corta familia, se prefiere del campo. 4 de Enero 881. v 3 12 g

SE NECESITAN UNA BUENA COSTURERA y medio oficial sastre. San Luis esquina Salta. Sastrería "Sportsman". v 5 12 g

SE VENDE UNA JARDINERA DE CUATRO ruedas, con tres meses de uso, casi nueva, ejes, patente, toldo de lona impermeable con cortinas, con tres caballos y arreos nuevos. Ocurrir: 9 de Julio 779. 15788 v 7 12

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA. SE prefiere italiana. Ocurrir Francia 312, de 13 a 15 horas. v 4 12 g

QUEDARE AGRADECIDO AL QUE ME INDIQUE la dirección postal de Primo Angino que desde hace tiempo residía en la ciudad de Santa Fe. Alfredo Capellino. Calchín Humberto I. v 4 12 g

FARMACIA EN PUEBLO IMPORTANTE DEL norte de la provincia, véndese. Por informes Fernández Díaz, Rivadavia 424. 15749 v 3 12

ESTABLECIMIENTO MUSICAL DE DAMIAN Medina. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que estoy cambiando mi negocio en la misma calle Salta N.o 146, con el fin de ensanchar el negocio y taller. Este último, lo pondremos en las mejores condiciones posible, para atender con rapidez y esmero, las reparaciones de instrumentos. 15488 v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA URGENTE. Calle Catamarca 78. 15676 v

SE VENDE UNA IMPRENTA CON MAQUINARIAS y tipos, completa. Para verla y tratar San Martín 530. Librería. 15702 v 16 12

SE NECESITA UN CORREDOR PARA VENTA de libro importante. Ocurrir, San Martín 464, de 9 a 10. 15707 v.

PIANO ALEMAN: TENGO EL AGRADO DE avisar a mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido pianos alemanes, los cuales venderé al precio más módico que sea posible, en relación a la época en que estamos. Así que invito a visitar mi casa a toda persona interesada en pianos alemanes. Casa Medina, Salta 146. Teléfono 1862. 15729 v.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN CALLE Buenos Aires 126. v 2 12 g

SE VENDE UN DORMITORIO COMPUESTO de un ropero, lavatorio y mesa de luz, tapas biseladas en mármol rosado. Crespo 182. v 3 12 g

SE VENDE UNA JARDINERA DE CUATRO ruedas, con ejes, patente y toldo en perfecto estado. Para datos: Confitería "La Exquisita". Santiago del Estero 80. 15735 v 29 12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, ENTERA. 4 de Enero 429. 15740 v 14 12

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE ALBAÑILERIA. Se trabaja en la ciudad y campaña. Se construyen panteones, planos y presupuestos. Precios módicos. Ocurrir a Bonetti e hijos, en Santo Tomé. 15748 v 30 12

SE VENDE UNA PROPIEDAD UBICADA EN calle Las Heras número 111 a dos cuadras del tranvía eléctrico norte de esta ciudad, compuesta de 7 piezas con sus dependencias necesarias. Mide 11.85 varas de frente por 50 varas de fondo. Tratar en la misma. 15747 v 30 12

FORD DOBLE FAETON, EN BUEN ESTADO se vende. Hernández Díaz, Rivadavia 424. 15749 v 3 12

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN PARA corta familia. San Luis 401. v 4 12 g

VENDEMOS UN BILLAR COMPLETO CON tablero y 6 tacos en pesos 250. Dalla Fontana Hnos., calle 1.a Junta 120 (E.) Santa Fe. v 3 12 g

LA MEJOR PENSION FAMILIAR DE SANTA Fe, San Luis 173. Piezas amuebladas. Pensión. Viandas. Habitaciones amplias y modernas. Baño caliente y frío. Patios. Buena alimentación. 15759 v 9 12

SE PLIEGA A FUEGO EN TODO TAMAÑO y toda clase de géneros y se vainilla a máquina. Se atienden pedidos de la campaña. Casa Riera, San Martín 777. Teléfono 231. v 6 12 g

MUCAMA PRACTICA, SUELDO 30 PESOS precisa urgente. 1.o de Mayo 560. 15758 v 6 12

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CASA DE corta familia. Inútil presentarse sin buenos informes. Humberto I, 324. v 6 12 g

SEÑORITA NORMALISTA DA CLASES Y prepara aplazados de los primeros grados. Precios módicos. 4 de Enero 911. v 6 12 g

SE VENDEN DE OCASION UN AUTO "CASE" y un cine. Para tratar, dirigirse: 9 de Julio 281. v 6 12 g

COCINERA CON CAMA ADENTRO SE PRECISA en calle Moreno 273. Inútil presentarse sin buenas referencias. v 6 12 g

Avisos del día

ESTUDIO
DE
FOTOGRAFIA y PINTURA
"MERLINI"

EX DIBUJANTE DE LA FOTOGRAFIA GARCILASO

Ex Fotografía "ITALIA"

Establecimiento de primer orden, completamente reformado, atendido personalmente por su dueño actual.

Retratos de Nenes, Comuniones, Casamientos y Grupos.

Especialidades en retratos al lápiz y al óleo.

Humberto I. 271

PROPIEDAD
Se VENDE

una magnífica y cómoda casa, ubicada en el punto más céntrico del barrio Candioti, compuesta de cinco piezas, un amplio fondo y demás dependencias. Tratar: en la administración de este diario.

Partera nacional

ELOISA GIONARDO DE RANZANI
Recibe pensionistas. Dirigirse por carta, San Lorenzo 1831. — Rosario 15760 v 16 12

AVISO

¡Se necesitan urgente varios hojalateros buenos. Se paga buen jornal.— Dirigirse Molino Puerto Santa Fe, calle 25 de Mayo 601. Santa Fe. 15761 v 16 12

Belleza angelical



SEÑORA:
SEÑORITA:

¿Quiere Vd. ser hermosa y conservar su hermosura? Remita un peso moneda nacional y a vuelta de correo le enviaremos en calidad de muestra una caja de tocador, de una blancura sin igual y perfume exquisito.

Pedidos: a GAETA y Cía. Sarmiento 520. Rosario

Solamente por este mes.

Luis Chiesa

CONTRATISTA DE PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES

Depósito de adoquines de madera y piedra

Se encarga especialmente en la construcción de pisos de madera.

SUIPACHA 148 — SANTA FE
15599 v 8 12

CASA DE PLISSE
— DE —
FORTUNA G. DE ZUAZNABAR

Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero. Se atienden pedidos de la campaña.

Calle Salta núm. 36 (oeste)
15593 v 5 12

Casa en venta

Sobre el camino al Matadero, con tranvía eléctrico al frente

Mide: 17.32 varas de frente por 50 varas de fondo, y se compone de tres piezas, zaguán, cocina y un galpón.

Anteriormente fué ocupada por la comisaría de Barranquitas.

Precio muy acomodado. Plazos largos, se desea liquidar.

Ocurrir: Chiama, Maciá y Cía. — San Martín 702. 15663 v

Espléndido terreno

Nada mejor para un establecimiento industrial, boulevard Pellegrini, Obispo Gelabert y G. Urquiza

Lindando con la barranca de los señores Milia Hnos.

Mide: 44.45 varas de frente al boulevard; 129.90 varas de frente a Urquiza y 47.92 varas de frente a Gelabert. Se vende particularmente a plazos.

Ocurrir: Chiama, Maciá y Cía. — San Martín 702. 15664 v

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Venta de boletos de las carreras de Buenos Aires

Todos los domingos y días festivos se venden boletos a comisión de las carreras de Buenos Aires en el Hipódromo Local y Agencia calle

San Martín 717 al 719

Se vende

un auto "Ford" casi nuevo. Para verlo: 9 de Julio 392. Tratar: Humberto I 257. Se da a prueba. 15670 v 3 12

ACEITES
"El Valenciano"
Y CAFES
"A Los Mandarines"

Son los productos preferidos por las dueñas de casa.

Representante:
Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta.
Teléfono 187—Santa Fe

CASA SIGANEVICH

CIGARRERÍA, LIBRERÍA Y ALMACÉN DE SUELAS
AGENCIA DE LOTERÍA NACIONAL Y MUNICIPAL
Sorteo del 9 de Diciembre de 1920

Premio mayor $ 25.000—Precio del Billete $ 5.00

EL MILLON a precio del día

Giros y órdenes a ITERMAN & Cía
SAN JERÓNIMO 619
TELEFONO 445 — SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 18..—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE

Tarde o Temprano. .

Tarde o temprano, usted será un entusiasta propagandista de nuestra casa. Todo depende de que nos pruebe una sola vez :: :: :: :: :: :: 34 años de experiencia profesional; un conjunto de cortadores y costureros especialistas y un surtido de casimires elegidos entre la mejor producción del mundo, nos autorizan a garantizar toda prenda de vestir que sale de nuestra casa : :: :: :

Sastrería «EL UNIVERSO» — FRANCISCO GIORGI — Rivadavia 237 Santa Fe

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 18..

FABRICA DE JABON Y GRASA
— DE —
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 324 — TELEFONO 848 — SANTA FE

Bazar X de ENRIQUE COSGAYA

En vista de la favorable acogida que ha tenido este nuevo BAZAR el que en los cuatro meses que lleva establecido ha vendido la cantidad de 350 docenas de guindas para sombreros, pone en conocimiento del público que acaba de recibir otra nueva partida, la que como la anterior la seguirá vendiendo al ínfimo precio de $ 0.10 cada una.

Lindísimos ramos de tres guindas con sus correspondientes hojas, el adorno más chic para sombreros a $ 0.40.

Juegos de vestíbulo compuesto de sofá, 2 sillones, 2 sillas y mesita, por sólo $ 50.00.

Persianas en junco clase superior cualquier tamaño a $ 2.50.

Vasos de vidrio blanco, americanos a $ 0.25.

Platos en loza blancos, tamaño y calidad inmejorables, a $ 7.50 doc.

Sillas para cocina muy fuertes, a $ 1.00 y 1.30.

Juguetes alemanes, juguetes españoles y juguetes nacionales, los encontrará desde $ 0.05 a $ 50.00.

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS

Bazar X — Belgrano 121 Esq. Santiago del Estero

CASA GAYA

PANADERIA Y CONFITERIA

Comunica a su extensa clientela, que atiende pedidos por cualquier cantidad del delicioso pan dulce milanés y genovés, y que con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, ha empezado a elaborar un variado surtido en masas. Especialidad en medias lunas y ensaimadas. Gran surtido en bombones, confites, caramelos suizos, pastillas.

Se atiende cualquier pedido de la campaña con prontitud.

Avenida Rivadavia 357—Teléfono 804—Andrés Gayá

15606 v 9 12

Tienda "La Flor de Lis"
— DE —
Miguel J. Hadad

Calle Belgrano, esquina Santiago del Estero — Barrio Candioti — Santa Fe

Gran rebaja de precios hasta fin de este mes. Véanse algunos detalles:

SEDA CRUDA de muy buena calidad, ancho 0.90 centímetros, por solo 2 $ y 2.50 el metro.
CREP. estilo espumilla, ancho 1 metro a $ 2.50 el metro.
POPLE DE SEDA, igual ancho, de todos los colores a $ 4.50.
JERSETINE Y SEDA BRITANIA a $ 7 el metro y 7.50.
CHARMEUSE, igual ancho, de muy buena calidad, a $ 8.50.
PAILLETTE, última moda, de la más superior calidad, 1 metro de ancho, de todos colores, a solo $ 5.90 el metro.
PIEL DE SEDA, alta novedad, únicamente en color negro, de 1 metro de ancho a $ 10.50 el metro.
ESPUMILLA Y SEDAS LAVABLES, variedad de colores y gustos, a precios muy reducidos.
GRAN surtido en géneros de algodón de todas clases, telas blancas y mercería en general, a precios sin competencia.
15622 v 18 12

Tintorería y Sombrerería
"LA ECONOMICA"

DE MIGUEL FERRE

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Se tiñe en cualquier color. Se va a domicilio.

25 de Mayo 218—Teléf. 1201—Sta. Fe
15580 pte

Luciana G. de Gachet

PARTERA

Avisa a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio obstétrico, a la calle Belgrano 130. Teléfono 980. 15061 v 18 12

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Ceres

COLEGIO SAN MARTIN — EXAMENES — VELADA

NOVIEMBRE 29. — El director del colegio particular, señor Segundo L. San Martín, se trasladó el día 22 a Rafaela, acompañado de sus alumnos Sansón Rosemberg, Moisés Sidelnick, Silberman y Rosa Ruderman, que rindieron examen en el colegio normal "Alberdi", obteniendo brillantes clasificaciones.

—El domingo se llevó a cabo en el cine teatro Recreo, una velada a beneficio de la Sociedad Española, desarrollándose el siguiente programa:

1. Opertura Marcha, Capa y Espada.

2. Subió a la escena la chistosa zarzuela en un acto y en prosa original ded en Mariano Pino y música del celebrado maestro Fernández Caballero, titulada: "El lucero del alba". Reparto: Guadalupe, niña Prudencia Eyras; Paula, Anita Posada; Inés, niña Elena Delcas; Baltasar, niño Eduardo Eyras; Antolín, niño Pepe Eyra.

Segunda parte: — 1. Aires criollos, "¡Ay, ay, ay!", cantados por Eduardo Eyras.

2. Opereta Dúo de la Mascota, cantado por las niñas Prudencia Eyras y Anita Posada.

3. Tango "De vuelta al bulín", por el niño Eduardo Eyras.

4. Couplet Andaluz. Trianería. Por la niña Prudencia Eyras.

Tercera parte:

1. Couplet Muñequita de Biscuit. Dúo, cantado por Eduardo Eyras y Elena Delcas.

2. Tango "La milonguera", cantado por Prudencia Eyras.

3. Tango "Pie chico", cantado por Eduardo Eyras. Este tango fué bailado al finalizarlo.

4. Couplet "Hágame el favor, hágame", cantado por E. Eyras.

5. Couplet Luz de España; cantado por Prudencia Eyras.

Cuarta parte:

El chistoso juguete cómico titulado "Me conviene esta mujer"; reparto: Rosa, Anita Posada; don Pedro, E. Eyras; Fabricio Machaca, P. Eyras.

Naré

CLAUSURA DE LA ESCUELA — VELADA

NOVIEMBRE 21.—En la escuela nacional número 68 que dirige la señora Augusta Bayer de Palacios, se prepara una velada que tendrá lugar el 11 de diciembre con motivo de la clausura de la misma.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela.

2. Discurso por la señorita directora.

3. Bartolo; comedia por los alumnos María L. Blanco, Felipe Rivas, Marcos Rivas y Marcelina Viñuela.

4. Un Sabio; poesía declamada por el niño José Angel del Valle.

5. La Tierra; diálogo, por los alumnos Carlos Sosa y Leonardo Viñuela.

7. Gente importuna; comedia por los siguientes: José Viñuelas, María R.

7. Gente impurtuna; comedia por los siguiente: José Viñuelas, María R. Blanco, C. Sosa, P. Bastarrica, Dionisio Viñuela; Sinforoso y Serviliano Fernández y Felipe Risso.

8. Gente de figuración; diálogo, por las señoritas Griselda E. Báyer y Victorina Viñuela.

9. América; declamación, por la señorita María Rivero.

10. Cotorra; monólogo, por la niña María Z. Blanco.

11. Del campo; declamación por el joven Ascencio Flores.

12. Era una gata; diálogo, por los alumnos Carlos Sosa y Dionisio Viñuela.

13. Himno a la Bandera; por varios alumnos.

14. Consejos del viejo Vizcacha; por el joven Ascencio Flores y el alumno Felipe Risso.

15. Recuerdo; declamación, por la señorita G. E. Báyer.

16. Los nombres; monólogo, por la señorita Victorina Viñuela.

17. Breves palabras por el joven Melitón Córdoba.

—En la misma fecha la familia de Viñuela ofrecerá a un núcleo de sus amistades, un baile que a no dudar, adquirirá brillantes proporciones.

Pilar

TERMINACION DE CURSO — VELADA — PROGRAMA DE LA FIESTA.

NOVIEMBRE 29. — El 28 del corriente se llevó a cabo en el colegio Santa Marta, una fiesta por la terminación de curso, con el programa siguiente:

Himno Nacional.

Azul y blanco, por las niñas Regina y Mercedes Albrecht.

Marcha, por las señoritas Carmen Manetti y Teresa Chiabrera.

Un vestido al Niño Jesús; por las niñas Margarita Pochettino, Florinda y Yola Baravalle, Leticia Pochettino, Ida Serrino, Anita Albrecht, Teresa Banchio y Teresa Oliva.

Serenata; por las niñas Blanca Cardetti y Margarita Pochettino.

Rima; por la niña Guillermina Vionnet.

La muñeca; por las niñas de primer grado infantil.

El cordero desobediente; por la niña Yola Lépore.

El gato; por la niña Sara Vionnet.

Por curiosa; por las niñas Teresa Chiamalino, Emilia Levrino y Emilia Beltramino.

Galop; por las señoritas Sara Lépore y Paulina Corti.

Delante del altar de la Virgen; por la niña Regina Coraico.

Las potencias; por las niñas Elena Barbero, Rosa Silva y Juana Bertotti.

Orfanello; por la niña Angélica Manetti, acompañada por la señorita Carmen Manetti.

El placer de hacer el bien; por la niña Elena Carena.

Rondo; por las niñas Angélica Manetti y Florinda Baravalle.

Le mensonge; por la niña María Pianelli.

La niña rezando; por la niña Angélica Manetti.

Le rabans; canto.

Discurso por Angélica Manetti.

Todos los números fueron muy bien interpretados, mereciendo unánimes elogios de la concurrencia que muy numerosa aplaudió a los pequeños artistas. Al terminar la fiesta, la concurrencia visitó la exposición de labores, llamando con justicia la atención del público, los magníficos trabajos efectuados por las alumnas, los que revelaron una inteligente dirección inspirada en un exquisito buen gusto.

—De acuerdo con el programa publicado en ese diario, se efectuó la fiesta escolar en el colegio Manetti, a la que asistió enorme concurrencia que llevó una impresión gratísima de la preparación de los alumnos que con tanta corrección y seguridad se desempeñaron, señalando esta fiesta un nuevo triunfo para su distinguido y culto director señor Máximo Manetti, así como para el inteligente personal que lo secunda en la noble tarea educativa que desarrolla en esta localidad.

Colonia Ambrosetti

AMENAZA — COSECHA — ESCUELA — VARIAS —

NOVIEMBRE 30. — Hace como dos meses que se le han enviado unos anónimos a un vecino de esta localidad, solicitándole mil pesos, que se depositarían a Poste Restante La Rubia; el señor que recibió esos anónimos, en seguida contestó a la Rubia una carta certificada con retorno, conteniendo tres hojas y media de papel en blanco. Pensó que esa sería la única forma de descubrir a los autores de las amenazas que contenían dichos anónimos. Resulta que el tiempo transcurrió; la carta se retiró del correo, dando conocimiento a la autoridad de esta localidad y luego de paso al señor jefe político

del departamento San Cristóbal, quien se comprometió a mandar una persona que investigara para descubrir a los autores.

Por último, el señor comisario don Cayetano Ayala (hijo), de Hercilia, tuvo conocimiento de lo ocurrido y no tardó en manifestarle al señor jefe político del departamento San Cristóbal, que él se comprometía a investigar dicho asunto, a lo que el señor jefe político contestó inmediatamente que quedaba a su cargo, recomendándole que procediera con toda imparcialidad.

Por medio de este diario, le enviamos las más altas y expresivas felicitaciones al señor comisario de policía de Hercilia, por ser un correcto caballero y perfecto funcionario.

También es digno de mencionar el procedimiento del señor jefe político, don Santiago Alcardi, quien merece las más sinceras felicitaciones, elogiándolo el vecindario de esta localidad.

—Se empezaron los cortes de lino, estando muy satisfechos los colonos por el rendimiento que producen.

—Ha disminuído algo el comercio, por el poco interés y precio que tienen las haciendas.

—El 30 de noviembre se clausuró la escuela nacional, la que tenía preparado un notable y variado programa escolar, a lo que no se pudo dar curso por interrumpirlo la tos convulsa que amenaza en todas las casas de familia.

—El 27 de noviembre dejó de existir a consecuencias de un ataque repentino, el señor Enrique Franchino, agente corresponsal del Banco Español del Río de la Plata, persona que ha sido muy vinculada en ésta localidad, cuyos vecinos acompañaron a la familia en el duelo.

—De Santa Fe, el señor Sabino Bolaño, representante de varias casas importadoras de Buenos Aires.

—Para Rafaela, el señor Héctor Pirciene, director de la escuela nacional, acompañado de su señorita hija Dora.

—De Humboldt, la gentil señorita E. Vega.

Las Tunas

TAREAS RURALES — VIAJEROS — FALLECIMIENTO

(De nuestro corresponsal)

NOVIEMBRE 23. — Las tareas rurales se intensifican en esta zona debido a que los colonos se aprestan a generalizar los trabajos de recolección de la cosecha. Los campos de pastoreo están en buenas condiciones y todo ofrece buenas perspectivas.

Mi visita en este lugar fué breve, pudiendo visitar las casas de don Luis Lagger, Francisco Lagger, Gustavo Juller y Camilo Juller.

Recientemente han regresado de Suiza los señores José y Elías Kuchen, quien deseaba visitar esta colonia después de largos años de ausencia, habiendo cooperado en sus progresos.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento de don Basilio Barbatey, quien falleció a los 75 años de edad, el día 12 del corriente.

—La casa Heinze ha modificado su rubro social, siendo ahora Heinze y Nesler.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Superior Tribunal de Justicia. Sala de 2.o turno. Secretaría doctor Fontaparrosa. — Se proveyeron los juicios: Menna, su denuncia contra Rossi.

—Castagnetti y otros, asalto y robo; incidente de excarcelación.

—Neffle, homicidio, lesiones y atentado.

—Iturraspe contra Carena, cobro de pesos.

—Ferrer, tercería en juicio: Dagrón Biancotto, cobro de pesos.

—Cines contra Martinelli, cobro de pesos.

—Lorenzi, tercería en autos: Meier contra Sigel, daños y perjuicios.

—Se mandaron sacar por apremio los procesos criminales seguidos contra Pedro Fernández, Cosme Fernández, Pelegrino López, Froilán Zalazar, Juan Fernández y Santos González, por hurto de ganado; contra Emiliano Mallal, por homicidio; contra Manuel, Marcial y Alejandro Nielles, Calixto Esquivel, Fortunato López y José Arayey, por hurto de ganado y contra Esperanza Amaolo, por homicidio.

—En la causa "Francisco Junco y José Orellano, hurto de ganado", se señaló acuerdo para el día 3 del corriente.

—En el expediente seguido por hurto de ganado contra Cándido Báez, Ambrosio Barreto y Agustín Maciel, se señaló acuerdo para el día 3 del corriente.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —En el juicio sucesorio de Matilde Castillo de Rodríguez, se declaran sus herederos sus hijos Benito y Clara Rodríguez.

—En el juicio sucesorio de María M. de Andero se declaran herederos su esposo Francisco Andero y sus hijas Juana Eugenia, Antonio, Francisco, Andrea, Sebastián, Antonio Bernardo, Teresa Victoria, Miguel, Catalina, Margarita, Rosa y Rita Andero.

—Se concede a don Emilio A. Didier, la venia que solicita.

—Se concede la venia que solicita a doña María Puebla de Pedriel.

—En los autos Urbana Acosta de Bustamante, sucesorio, se aprueba la liquidación.

Juzgado de instrucción. 1.a nominación, juez doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade. — Se dictó auto de prisión contra Agustín Umere.

—Pasó clausurado a sentencia el sumario contra Juan Fávaro y Bernardo Ramayo, por lesiones.

Juzgado de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga. —En el sucesorio de Agustín Antonio Parola, se declaran sus herederos su esposa Catalina Ghiglione y sus hijos Domingo, Carlos, Catalina, Margarita Magdalena y Agustín Parola.

—En el sucesorio de Guillermo Walter, son sus herederos sus hermanos Martina y Ursula Walter.

—En el sucesorio de Serafín Baltión se declaran sus herederos su esposa Cándida Desenzo de Baltione y sus hijos Agustina, Vicente, Serafín, Sebastián, Catalina, Tomás, Servanda y Sinforiana Elena Baltión.

Juzgado de instrucción de la 2.a nominación, juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia el sumario contra José Peral, Carmen Mollarisel, José Cuello, Antonio Cardoso y Carlos Lombardini, por lesiones.

JUZGADO FEDERAL

Movimiento de ayer

Secretaría Cullen Funes — En el juicio seguido por la dirección general de agricultura contra Jaime Marquet, sobre apremio, se dió por terminado.

—Se acordó carta de ciudadanía a Marcos Salvatierra, español.

POR EL PUERTO

Movimiento de vapores

Entradas: Vapor argentino 213, de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Salidas: Lancha argentina Rosa Sola, a Paraná, cargada.

—Vapor argentino 213, a Paraná, con pasajeros y correspondencia.

En operaciones

La chata Manona inició ayer la descarga de 150 toneladas de arena consignadas a la empresa Sarsotti. Desde que estalló la huelga portuaria, es la primera vez que se introduce arena en la ciudad por la vía fluvial.

Continúa la descarga de madera la chata Guatemala.

Varias chatas del M. de O. Públicas siguieron ayer cargando leña.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy: "Lluvias, aclarándose mañana".

Moisés Ville

ATENCION

Comunico a mi clientela y al público en general, que por escritura pasada ante el escribano público don Isidoro Brener, en Moisés Ville, con fecha 15 de noviembre del año corriente, me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa "Librería y artículos de fantasía" que giraba en esta localidad de Moisés Ville, bajo el rubro de Levin Schmidberg, corriendo el que suscribe con todas las obligaciones de la casa, y ante quien el público se servirá ordenar.

Moisés Ville, noviembre 30 de 1920. —Jacobo Schmidberg.

15757 v 16 12

Se alquila

En calle Avenida Rivadavia 315, casa de 7 piezas, vestíbulo, piezas para servicio, 3 patios, 2 corredores y demás comodidades, de reciente construcción, se alquila.

Ocurrir, Av. Rivadavia No 301.

15715 v.

SE VENDE

la casa situada en calle San Luis número 430. Consta de 6 piezas grandes; alfombras con celosías de cedro, zaguán, zócalo de mármol rosa, tres dormitorios, gran comedor, cuarto de baño con azulejos, galería sobre columnas de hierro; 1.er patio, piso mosaico; 2.o patio, cuarto baño, cocina, despensa, cuarto servicio, dos w. c., galería sobre columnas, piso baldosa, un galpón, pileta de lavar y un tercer patio de ladrillos, luz eléctrica, cloacas y aguas corrientes, con cédula hasta julio 1922. Mitad al contado y mitad a 5 años de plazo.

Dirigirse por más datos a **Teresa M. de Ladereche, Santo Tomé.**

15714 v 25 12

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir del 15 de noviembre de 1920, para la construcción del edificio para la escuela nacional número 155 de San Martín de las Escobas, de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección general de arquitectura de esta repartición, en la inspección de la dirección general de arquitectura del ministerio de obras públicas en la ciudad de Rosario, calle Córdoba número.... en la inspección nacional de escuelas en la ciudad de Santa Fe, calle San Jerónimo 470, y en la dirección de la escuela número 155 de San Martín de las Escobas, estación Arena, F. C. C. A., todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 14 de diciembre de 1920, a horas 14, en los locales citados.

15657 v 14 12

ULTIMA HORA

Hemos recibido para nuestro salón de remates gran cantidad de artículos de arte y antigüedades para adornar salas, comedores, dormitorios, etc., y objetos también para regalos.

Avisamos al público en general, que antes de procederse a la venta en remate, estos valiosos objetos estarán por unos días a disposición y venta de interesados que no deseen o no puedan concurrir al remate, efectuándose la venta particularmente.

No pierda Vd. esta verdadera oportunidad y apresúrese a adquirir algunos de estos objetos, los que podrá ver en mi salón de remates. Rivadavia 350.

—— POR ——

Ernesto L. López

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio vacante de don **MANUEL J. MUÑIZ**, se ha dispuesto que el martillero señor Ernesto L. López proceda a vender en público subasta el día 2 de diciembre a las 9 horas y en las puertas del juzgado, los siguientes bienes y créditos: [illegible]

Mauricio Sánchez; sud, don Tomás Mansilla; este, doña Antonia Torregrosa y oeste, calle 9 de Julio. El lote señalado como primero, se venderá en lotes y de acuerdo al pago de la contribución directa, servirá de base la suma de ciento doce pesos cincuenta centavos cada lote y doscientos veinticinco pesos los de las esquinas.

El señalado como segundo tendrá por base la suma de setecientos cincuenta pesos y al tercero servirá de base la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesos, estando avaluado todo el terreno en la suma de seis mil pesos; [illegible] Los títulos están agregados al expediente, donde pueden ser examinados; no se reconocen gravámenes. Todo comprador depositará en el acto de remate el 10 o/o como seña. Acto continuo y al contado procederá a la venta de los siguientes créditos provenientes de documentos: José Elguelera, $ 25; María Mansilla, 224.60; Ricardo Balmaceda, dos de $ 280 cada uno; del mismo Balmaceda, 280; Ramona Delgado, 250; Ramona S. Delgado, ciento cincuenta; otro de la misma Delgado, noventa; J. S. Burbord, 80; Francisco Domenda, 400; Pedro y F. Cáceres Pastrana, 10; F. Cáceres Pastrana, 119; T. Gibelli, 200; A. C. Rodenal, 165; F. Lapalma, 150; R. P. de Piedrabuena y J. A. Piedrabuena, 240; Matías H. Montenegro, 73; total: tres mil trece pesos sesenta centavos nacionales.

Por mayores datos a esta secretaría o al rematador en calle Buenos Aires 91 (sala).— Santa Fe, noviembre 18 de 1920. — Marcos D. Arteaga, secretario.

15659 v 28 12

REMATE JUDICIAL

—— POR ——

Tomas Furno (h)

Escritorio: General López 77, Santa Fe

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia, de la 1.a nominación, Dr. Desiderio Araya, secretaría del autorizante, se cita a doña Honorable Avalos, para que en el término de treinta días comparezcan a abonar al señor Antonio Vázquez, el capital demandado, sus intereses y costas, que se reclaman [illegible]

Fábrica de Máquinas Agrícolas

Nicolás Schneider (hijo)

ESPERANZA

(Prov. Santa Fe)



ARADOS TRIPLES, DOBLES Y SENCILLOS, APORCADORES, RO LOS, CORTAYUYOS, RASTRAS. SE REDEROS DE MADERA Y HIERRO GALVANIZADO.

CARROS, CHATAS, JARDINER AS, TILBURYS, Etc. — A PEDIDO SE MANDAN PROSPECTOS.

REPUESTOS PARA ESPIGADORAS.

C. Garibay y Cía.

Rivadavia 500 — Santa Fe

Comisiones y Consignaciones

Sal de Cádiz y del país

Semillas de Alfalfa y Avena

Harinas — Cereales — Forrajes

MATERNIDAD MAZZINI

Corrientes 285 – Teléfono 3078

Atendida por el doctor JOSE MAZZINI

Director de la Clínica Quirúrgica y Obstétrica MAZZINI

ESPECIALMENTE:

CIRUGÍA DE SEÑORAS Y PARTOS

Se reciben pensionistas

Anexo "LOS MOLINOS" F.C.C.A.

ROSSI & PRONO

Comisiones--Consignaciones--Representaciones

Seguros, Informes, Cobranzas. Compra y venta de Propiedades y Maq. caderías en general. Tramitación de boletos de marcas, renovaciones, permisos de alambrados, contribución directa y asuntos administrativos.

VENTA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR nuevas y de ocasión a precios sin competencia. Visiten nuestra exposición.

Cintas para máquinas a precios reducidos.

Escritorio: San Jerónimo 527

Teléfono 204 SANTA FE



Estos Consejos son Infalibles

— Al ver a Vd. Señorita me doy cuenta de su tristeza porque yo también era un hombre desdichado y se que no puede haber alegría en una persona cuando la suerte le es adversa que no le deja alcanzar las aspiraciones deseadas.

Por esta razón quiero darle un consejo que si me hace caso, puede encontrar su felicidad y gozar del bien estar como gozo yo, nada le cuesta en pedirle informes a las Señora R. de Miguelmán, que ella le remitirá un folleto que explica sobre las virtudes que contiene la "ESTRELLA MAGICA" que al poco tiempo de poseerla con Vd. le devuelve la alegría a su corazón y tendrá la facilidad de triunfar en cualquier asunto.

Yo si no le hubiese hecho caso a un amigo mío, que me dió estos consejos no podía disfrutar de la felicidad que estoy gozando, porque antes en todo me iba mal, emprendía un negocio, salía perdiendo, buscaba trabajo, o empleo, siempre tenía dificultades, en el juego salía perdiendo y siempre carecía de recursos, en mis relaciones amorosas no era correspondido, y no podía realizar el casamiento, en mis amistades siempre tenía envidiosos que son los peores enemigos para la suerte de uno, en mi familia no tenía tranquilidad por existir una desunión completa.

Sin embargo hoy tengo la facilidad de defenderme en todas las contrariedades y triunfo en cualquier asunto por más difícil que se presente, gracias a la poderosa ESTRELLA y es mi deber indicarle que toda persona que vive desamparada de la suerte, sea Señora, Señorita o Caballero, que no dejen de pedirle el hermoso FOLLETO que explica sobre el contenido enviando 0.10 ctvs. en estampillas que a vuelta de correo lo recibirán en sobre cerrado.

La dirección es: *Sra. R. de MIGUELMAN*

"Poste Restante" Correo Central (Buenos Aires)

José B. Rodríguez & Cía.

Sucesores de

Viuda de W. Carbone & Cía.

IMPORTADORES

Maderas, fierros, alambres, torniquetes varillas, cementos y toda clase de materiales para construcción

FERRETERIA y PINTURERIA en general

25 de Mayo 400 — Teléfono 571 — Santa Fe

Ferrocarril Central Norte Argentino

HORARIO DE TRENES EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1920

PARA LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Santa Fe sale 16.10, lunes y jueves.
Santa Fe llega 10.15, miércoles y sábados.

PARA AÑATUYA, TINTINA, RESISTENCIA Y TUCUMAN:

Santa Fe sale 13.00, martes, jueves y sábados.

PARA SAN JAVIER:

Santa Fe sale 7.00, lunes, miércoles y viernes.

PARA SAN JUSTO Y SAN CRISTOBAL:

Santa Fe sale 13.00, martes, jueves y sábados.

PARA BALNEARIA:

Santa Fe sale 8.00, miércoles, viernes y domingos.

Horario detallado en las estaciones; por más datos dirigirse a los jefes de estación, a la jefatura general de tráfico, en Santa Fe, a la Superintendencia en Cruz del Eje o en la Administración General (Oficina Informes), Perú 672. Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT
Administrador General

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR "OBER"

Tozetti Hnos.

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario, Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco SIN TRANSBORDO, y Central Argentino, vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE — En la Administración

ROSARIO — Calle Santa Fe núm. 1550

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la Inspección

La Industrial Vinícola

EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA

Ventas por mayor y menor—

Se surte a domicilio :: :: ::

Los diez litros vino extra, tinto y blanco $ 5.00 y 5.50. Tipo Semillón y blanco dulce de Mendoza a $ 0.85 y 0.60 el litro.

Llamen al teléfono 1163 y serán atendidos con prontitud.

SAN JERONIMO 452 al 56.—Sta. Fe

Banco Provincial de Santa Fe

CASA SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

HORAS DE OFICINA

De 7 a 12 horas.

Sábado, de 10 a 12 horas.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

TASAS QUE PAGA

Cuenta corriente.	1	o/o
A 20 días.	3 1/2	o/o
A 180 días.	4	o/o
A un año.	5	o/o
Mayor plazo.	Convencional	
Caja de ahorros.	5	o/o

COBRA

Cuenta corriente.	3	o/o
Descuentos	Convencional	

El gerente.

Santa Fe, enero 1.o de 1920.

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Desde el 1.o de Mayo de 1920 rige el horario siguiente:

Salidas de Santa Fe

16.45	Buenos Aires y Rosario, diariamente.
16.45	Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, todos los días menos Domingos, Martes
15.15	Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, viernes solamente.
15.15	Sastre, lunes, miércoles y viernes.

Regresos a Santa Fe

Buenos Aires, diariamente	21.45
Rosario, diariamente	6.45
Sastre, martes, jueves y sábado	8.55

ALTA GRACIA = SIERRAS HOTEL PARA SALUD y PLACER

SERVICIO DE CARGAS — Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.

Rosario de la Frontera = PARA LOS BAÑOS BOLETOS y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, calle Rosario 252-257 y jefes de estaciones.

Howard Williams
Gerente

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en 1886

Casa matriz en Buenos Aires:

RECONQUISTA 200

Capital suscrito	$ 100.000.000.00 c/l.
Capital realizado. . . .	$ 98.875.380.00 "
Fondo de reserva	$ 49.078.297.04 "
Depósitos	$ 1.49 871676.61 "

Agencias en la capital

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Viaytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2301; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 1600.

Sucursales en el interior

Adolfo Alsina, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

Sucursales en el exterior

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
Id a plazo fijo a 30 días. . . .	1 1/2	o/o
Id id a 60 días.	3	o/o
Id id a 90 días	3	o/o
Id id a 6 meses	4	o/o
Id id a mayor plazo, ...	convencional	

Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000, después de 60 días. . . . . 4 o/o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina, y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920.

El gerente.

Nuevo Banco Italiano

Casa matriz:

Buenos Aires Plaza de Mayo

Sucursales:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Cerrito esq. Corrientes, Pueyrredón 175, Boedo esq. S. Juan, Rosario, (Sta. Fe) y Génova. San Fernando y Necochea.

Capital realizado	$ 5.000.000
Fondo de reserva.	$ 3.000.000
Fondo de futuros dividendos. .	$ 1.500.000

HORAS DE OFICINA:

De 7 a 11 horas

Sábados: de 10 a 12 horas

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente 1 o/o a/l.
Plazo fijo de 90 días, 4 o/o a/l.
Plazo fijo de 180 días, 4 1/4 o/o a/l.
Plazo fijo de un año, 4 1/2 o/o a/l.
Mayores plazos convencional.
Depósito en caja de ahorro hasta $ 20.000 después de 60 días, 4 o/o a/l.
Depósito en premio por cualquier cantidad con libreta a 90 días, renovable con interés capitalizado, 4 o/o a/l.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales, convencional.

Agente de la sociedad Anónima Nacional de Seguros "Columbia".

Santa Fe, 1.o de agosto de 1920.— L. Filet, gerente.

Banco Popular de Santa Fe

San Martín 501 – Tucumán 220

Dirección Telegráfica "POPULABANK"

LIEBER'S CODE USED

Capital autorizado	$ 10.000.000 c/l
Capital emitido.	$ 2.000.000 c/l

HORAS DE OFICINA:

De 7 a 12 — Sábados: de 10 a 12

Acciones de $ 50 c. l. c. u.

Dividendo año 1919 -- Pagado 9 o/o

Relacionado con el Banco de la Nación Argentina y con los principales Bancos de la república y del exterior.

Emite giros sobre todas las plazas de la república, Europa, Estados Unidos, Canadá, Centro y Sud América y Asia.

Recibe depósitos en Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y plazo fijo.

Intereses que abona

Caja de ahorros 6 o/o anual.-Capitalizando por semestres.

Cuentas corrientes.	1 o/o
Plazo fijo, 30 días	2 o/o
Plazo fijo, 60 días	3 o/o
Plazo fijo, 90 días.	4 o/o
Plazo fijo, 180 días.	5 o/o
Plazo fijo, un año	6 o/o
Mayores plazos.	**convencional**

Administra propiedades por cuenta de terceros.

Descuenta letras, pagarés y efectúa cualquier operación de índole bancaria.—El gerente.

Banco de la Nación Argentina

Sucursal Santa Fe:

San Martín esquina 1ra. Junta

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente . . .	8 %
Por descuentos de pagarés del comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, **convencional.**	
Por descuentos de letras con con amortización.	8 %

Abona desde el 1.o de Julio 1918

Por descuentos a plazo fijo de 80 días con o sin libreta	3 %
Por descuentos a plazo fijo de 180 días con o sin libreta	4 %
Por descuentos a mayor plazo, **convencional**	
Por descuentos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000. . .	4 %

HORAS DE OFICINA:

De 7 a 12 horas

Sábados de 10 a 12 horas

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suiza, Turquía, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1903 esquina Sucre, Boca del Riachuelo: Avenida Brown 1411, Flores: Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con agencia en los nuevos Mataderos, General Urquiza: Triunvirato esquina Monroe N.o 1, Montes de Oca 1697, esquina California 1161, 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1908, 3, Corrientes 3399 esquina Gallo 401, 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo, 5, Rivadavia 2828, 6, Santa Fe 2135, 7, Caseros 2929, (Parque Patricios), 8, Triunvirato 734, 9, Santa Fe 4254 (Plaza Italia) 10, Baeda 535, 11 Aduana de la capital, Oficinas de cambio en el Hotel de Inmigrantes, (Dársena Norte), oficina de depósitos judiciales en el palacio de justicia.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

Artículo 10.— La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el banco.

Santa Fe, enero de 1918.—El gerente.

Los grandes campos para agricultura y alfalfa

2098 hectáreas y fracción divididas en 22 lotes de 100 a 127 hectáreas a 1 1/2 leguas de la estación El Fortín, F. C. C. A. (ramal de Los Rosas a Villa del Rosario y Córdoba), en el deslinde de las provincias de Córdoba y Santa Fe y de los departamentos de San Justo, Marcos Juárez y Unión, en una de las zonas donde las cosechas obtienen siempre rendimientos. Estos campos sin desperdicio de ninguna especie, con tierras negras algo arenosas sin tosca en el subsuelo aptas para alfalfa, agricultura y ganadería, con aguas de primera calidad en la primera napa y con surgentes de agua especial en todo el campo.

Base: $ 200 m/n la hectárea.

El domingo 12 de diciembre, a las 13, en el hotel LAS ROSAS, F. C. C. A., los lotes lindan en conjunto con el establecimiento El Fortín, de los señores Botto hijos y Alcalde (del que forman parte), herederos de José M.a Juárez, sucesión de Octavio Gómez (hoy Octavio Roca), solo día San José y Iglesia Ma. Méndez. Hay varios surgentes distribuidos en el campo. Se entregará el 1.o de abril de 1921, quedando a beneficio de los compradores el porcentaje que sobre la cosecha a levantarse corresponde al vendedor en la parte a venderse. Se visita por El Fortín, F. C. C. A., dirigiéndose al encargado del establecimiento. Las escrituras se otorgarán por ante la escribanía del señor Carlos Zaragoza. Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Planos e informes, en nuestra casa, Florida 269-273 Buenos Aires, por correo o personalmente.—Adolfo Bullrich y Cía.

15767 v 11 12

REMATE JUDICIAL
POR
CARLOS MERLINI

cía en lo civil de la capital, doctor Fernando M. Colombres, a cargo del juzgado que fué del doctor Pedro T. Meléndez, secretaría José Cuneo, se hace saber por el término de 15 días que el martillero público don Carlos Merlini procederá a vender el día 17 de diciembre de 1920, a las 15 horas en el salón de ventas de su escritorio Bartolomé Mitre 371, 5 fracciones de campo unidas, de propiedad de don Pedro J. Gimenez, situadas en la provincia de Santa Fe, en el departamento de San Cristóbal (hoy 9 de Julio), próximas a la estación Esteban Rams del F. C. C. N., componiendo en conjunto de una superficie de 20.664 hectáreas, 60 áreas, 03 centiáreas, 10 decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos: Al norte, con los señores Lobarrenal y Irún y Enrique Alcedra y Olivé; al naciente, con el señor Juan M. Rolmani; al este, Compañía de Tierras y colonia La Verde; al sur, con la colonia "Celina", Casares y Malbrán y la colonia "Zalada"; al oeste, don Pedro Romero y otros.

Dicha venta se realizará en 5 lotes con la superficie siguiente:

Fracción 2.a lote A. Superficie 3.150 hs., 16 ás., 65 cs. con 73 decímetros cuadrados.

Fracción 3.a lote B. Superficie 2.500 hs., 41 ás., 21 cs.

Fracción 2.a lote D. Superficie 2.500 hs., 16 ás., 65 cs. con 73 decímetros cuadrados.

Fracción 2.a lote A. Superficie 2.8190 hs., 40 ás., 21 cs.

Fracción 1.a lotes A. B. C. D. Cada una con superficie de 2.614 hs., 34 ás., 72 cs. Cada una se sacará a remate sin base.

Los compradores deberán entregar en el acto del remate el 5 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión del martillero. Se hace presente que esta venta ha sido decretada en el juicio seguido por la Sociedad Caja Hipotecaria Ambereses contra D. Pedro J. Gimenez (su concurso), por cobro ejecutivo de pesos. Al expediente se encuentran agregados los títulos que podrán ser examinados. Se hace también presente 1.o, que el campo deslindado reconoce en su totalidad una hipoteca en primer grado a favor de la sociedad ejecutante, por $ 149.000 o|s., y otra en segundo lugar por $ 200.000 m|n. de curso legal a favor de don Andrés Bonomonte, las cuales se cancelarán con el producido de esta venta. 2o. Que si él o los compradores del campo desearen obtener facilidades de pago, podrán solicitar ante la sociedad ejecutante un préstamo con garantía real de primera hipoteca sobre el mismo campo, siendo facultativo de dicha sociedad acordarlo o no. 3o. Que el campo se encuentra arrendado hasta el 2 de agosto de 1921 y subsisten los arrendamientos hasta esa fecha, después de la cual el arrendatario entregará el campo al o los compradores libre de toda ocupación. Mayores informes al escritorio del rematador, Bartolomé Mitre 371. Buenos Aires, noviembre 29 de 1920. — José Cuneo, secretario.

15763 v 17 12

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de diversas obras de reparación en el cuartel de Guardianes de Cárceles de esta capital, de acuerdo con el presupuesto, plano y especificaciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de la Dirección de obras públicas y geodesia, durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas firmadas por el proponente y el fiador que éste ofrezca, se presentarán en un sello de cinco pesos m|n, en sobres cerrados y lacrados y acompañadas de un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe a la orden del superior gobierno, una suma equivalente al 1 o|o del valor del presupuesto.

Las propuestas se abrirán en la dirección de obras públicas y geodesia el día 16 de diciembre próximo a las diez horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, noviembre 16 de 1920.— E. González, director interino; R. Martínez, secretario. 15602 v 16 12

Escuela N. de Maestras

Se avisa que durante el período de vacaciones, desde el 9 de diciembre entrante, la escuela atenderá al público únicamente el día jueves, de 8 a 11 horas.

Las condiciones y demás informaciones sobre ingreso al curso normal y al departamento de aplicación se determinarán a los interesados desde el 7 de diciembre, haciéndose presente que las vacantes, salvo 25 ya producidas en 1.er grado inferior, no se conocerán hasta fines de febrero venidero, en que deben inscribirse de nuevo las alumnas del establecimiento.

Los programas de estudio podrán consultarse y copiarse desde el 7 de diciembre entrante.

Santa Fe, noviembre 30 de 1920.— Rosa E. Derieul, secretaria.

15750 v 8 12

Remate Judicial
POR
Néstor Berraz

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 7 de diciembre de 1920, a las diez horas, el martillero público don F. Néstor Berraz, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, en las puertas del mencionado juzgado, los siguientes bienes:

Una jardinera de cuatro ruedas con toldo de hule, tren de vuelta entera, de seis elásticos y ejes patente con sus correspondientes arreos, completo de dos pecheras, tiros, sogaderas, frenos, balancines y riendas; todo en buen estado. Un carrito de dos ruedas para reparto a mano; una yegua malacara; una yegua baya y una yegua mora tostada, cuya marca de estos animales constan en el expediente.

Estos bienes se encuentran en la ciudad de Esperanza, en poder del depositario señor Milciades Kahagüe.

La venta es al contado, y la comisión del 10 o|o es a cargo del comprador.

Está así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor Antonio Bosco contra don Juan Martín.

Para más datos, al rematador, escritorio calle 25 de Mayo N.o 736 o a secretaría del juzgado.

Santa Fe, noviembre 24 de 1920. — J. Alred Lemos. 15717 v 7 12

Luis Martínez Marcos
REMATADOR

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1920 a las 10 horas, en el salón del café París, calle Rivadavia, frente a la plaza España, 11 ESPLENDIDOS LOTES DE TERRENO ubicados en Santo Tomé, a una cuadra al norte de la estación del ferrocarril Santa Fe. Superficie de cada lote 22x37.72 varas o sean 1331 varas cuadradas. Base única $ 0.50 vara cuadrada.

Con sólo el pequeño desembolso de $ 172 más o menos, cada 6 meses se puede poseer un lote quinta para construir en él un chalecito de recreo y a un paso de la capital.

Condiciones de la venta. — Cuarta parte al escriturar y el resto en 3 cuotas semestrales con el 6 o|o de interés anual pagaderos con cada cuota y garantía hipotecaria del mismo terreno. Títulos perfectos, garantidos. Seña a satisfacción en el acto del remate y el dos por ciento de comisión a cargo del comprador. Por efectos particulares y carteles con planos, dirigirse a mi escritorio, calle San Jerónimo 881, entre Moreno y Buenos Aires. —Luis Martínez Marcos, rematador.

15734 v 12 12

Edictos

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor J. Bernardo Riese, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don MAGIN VENTURA contra doña DONATILIA R. DE BOZAN, ha recaído la sentencia que dice así: Resuelvo: condenar a la demandada a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese e insértese. J. Bernardo Riese. Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 2 de 1920.—Gaspar Bermúdez. 15769 v 7 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE PALLERO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de rebeldía si no comparecen. Por estar así ordenado en su juicio sucesorio. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 1.o de 1920.—L. Ortiz Soria. 15768 v 2 2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don JUAN CHIOSSO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento [illegible]. Santa Fe, noviembre 4 de 1920.—M. I. Alberto, secretario. 15558 v 6 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FEDERICO CALVO, bajo apercibimiento de lo que en su defecto hubiere lugar. [illegible] Secretaría, noviembre 13 de 1920.— M. I. Alberto, secretario. 15627 v 13 12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, se cita y emplaza a los herederos de doña FILOMENA CASAL DE GONZALEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre división de condominio han iniciado sus hermanos María Dolores, Carmen, Antonio, Eugenia, Marcelino, Ramón y Jesús Casal, por ante este juzgado y segunda secretaría, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparecen. Lo que se publica a los efectos legales. Secretaría, noviembre 6 de 1920.—L. Ortiz Soria. 15579 v 6 12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LIVORIO LEGUIZAMON, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro del término mencionado se estará a lo que la ley dispone en tales casos, por estar así dispuesto en los autos sucesorios del nombrado, y lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 22 de 1920. — L. Ortiz Soria. 15790 v 23 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VASALLO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de rebeldía si no comparecen. Por estar así ordenado en su juicio sucesorio. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 18 de 1920. — M. I. Alberto, secretario. 15704 v 24 12

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Bernardo J. Riese, a cargo del juzgado de la primera sección, se hace saber que en el juicio seguido por la MUNICIPALIDAD DE SANTA FE contra don MANUEL ARGUELLES, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, noviembre diez y nueve de mil novecientos veinte. Autos y vistos: Resuelvo: mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en setenta, treinta y cinco y quince pesos respectivamente los honorarios del doctor Gómez Cello, procurador Arteaga y oficial de justicia ad hoc Benjamín Rosalli. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe". Insértese. J. Bernardo Riese. Ante mí: J. Abad Lemos.—Santa Fe, noviembre veinte y siete de mil novecientos veinte. Elévanse los honorarios del doctor Gómez Cello, procurador Arteaga y oficial de justicia ad hoc, a las sumas de setenta, cuarenta y veinte pesos nacionales respectivamente. Riese. Ante mí: F. Oramendi. Lo que se publica a los efectos de notificación. Santa Fe, noviembre 29 de 1920.—J. Abad Lemos, secretario. 15739 v 4 12

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 1.a nominación doctor Desiderio Araya, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GENERO para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. [illegible] L. Ortiz Soria. 15746 v 30 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA PERLO DE SPADA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. [illegible] Santa Fe, noviembre 22 de 1920.—Marcos D. Arteaga. 15745 v 30 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días [illegible] fallecimiento de SILVIO SABOTICH [illegible] Santa Fe, octubre 29 de 1920. — Marcelo L. Ferreyra. 15549 v 8 12

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita a don JUAN ESTELLER [illegible] 1.o de diciembre de 1920.—José Gallon Pazos, secretario. 15725 v 7 12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Desiderio Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de AGUSTINA GRANERO DE MUSSO [illegible] Santa Fe, noviembre 13 de 1920. — M. I. Alberto, secretario. 15621 v 13 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: que en el juicio de sucesión de los cónyuges JUAN MARINELLI y DOMINGA CORRADI DE MARINELLI, abierto a solicitud de sus hijos Antonio A. y Constantino José Marinelli, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre 2 de 1920. Por presentados, dícese la participación correspondiente. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Juan Marinelli y doña Dominga C. de Marinelli. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese los días lunes y jueves. Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Lo que se publica a los fines del emplazamiento de los acreedores y herederos de dicha sucesión. Santa Fe, noviembre 4 de 1920.—Marcos D. Arteaga, secretario. 15531 v 8 12

[illegible] 15603 v 8 12

[illegible] 15477 v 19 12

[illegible] 15558 v 4 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre [illegible] JUAN ANTONIO TAFOROUT o GOLONDRINA y VICENTA DIAZ [illegible] abierto a solicitud del doctor Alejandro Gross, en representación de los herederos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 20 de 1920.—Marcos D. Arteaga. 15682 v 20 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "Santa Fe" a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA VILLALOBO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley, por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Bautista Villalobo. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, noviembre 15 de 1920—L. Ortiz Soria. 15681 v 19 12

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

las últimas ejecuciones publicaba, entre otras, la del ex barón Carlos de Guibray, ex noble, ex teniente general del distrito del Vexin francés. No cabía duda.

Poco tiempo después, el intendente Miguel Faulque compraba por su cuenta el dominio de los Guibray, confiscado como bienes de emigrados, convertido en propiedad nacional y vendido como tal. Lo consiguió a muy bajo precio, y lo pagó al contado con la dote que a su mujer había dado el barón. Fué una especulación dichosa para un hombre como él, esclavo de sus principios, y su mujer, que aprobaba en todo su conducta, estaba radiante de alegría.

Sin embargo, ni uno ni otro quisieron seguir viviendo en el castillo, porque se puede no creer en nada y, sin embargo, tener miedo a los aparecidos. Y cuando las cosas se fueron tranquilizando, mandaron construir el nuevo edificio donde sus destinos siguieron apacible curso entre la calma y la prosperidad.

Ya se ha dicho que tenían un hijo. Urbano Faulque, nacido en el transcurso de su viaje de novios. El chico no se parecía absolutamente en nada a su padre, y éste, por su parte, más parecía detestarle que quererle. Su madre tampoco dió nunca pruebas de un gran cariño hacia aquel hijo, que, no obstante, era único.

Urbano fué padre de Clemente y abuelo de Berta. No muy joven, se casó con una muchacha burguesa, y su vida en general fué obscura, modesta, sin pena ni gloria, y, cosa rara, tuvo una gran distinción y una elevada lealtad: decididamente, no había heredado nada de su padre.

Tales eran los ascendientes de Berta hasta nuestros días, y en aquel Miguel, felón y traidor según la ley de los hombres, veía ella un héroe, un pensador, a uno de esos reivindicadores de justicia que acarician proyectos en la sombra durante años y años sin olvidarlos nunca, persiguiendo a través de las generaciones a una raza capaz de todos los crímenes para exterminarla, llegando con ello a la finalidad útil, humana, necesaria, grande ante su conciencia, que es el único juez, la sola directora, el único guía que escuchan. Ella elevaba este bandido vulgar a la altura de un Bruto y de un Lorenzacio, que también disimularon, mintieron, y mataron a sus bienhechores, sus dueños y amores. Aquéllos fueron, según ella, los hermanos mayores de Miguel, sus predecesores y sus iguales.

¿Que el hijo había vengado al padre en el hijo del verdugo?

Hizo bien.

¿Que devastó y arruinó la casa donde le habían recogido y educado?

Sí, se decía ella: "recogido", pero después que habían matado a su padre, y expulsado a su madre; "educado", pero a puntapiés en las cuadras y en las cocinas. ¿Qué agradecimiento debía?

Hizo asimismo bien.

¿Que había entregado a su señor? ¿Y por qué era señor y con qué derecho lo era? También en esto había hecho perfectamente.

Rescató el dominio del barón con el oro que el barón había dado... ¡Buena guerra, hermosas represalias! Fué una luz que iluminó con un poco de alegría la obscuridad de aquellas horas trágicas.

Sí, sí, y tres veces sí; ella debía enorgullecerse de tener por bisabuelo a aquel político inexorable, rebelde vencedor, vengador de los tristes, vengador del primero de su raza, pordiosero perseguido, vencido, miserable, ahorcado a la puerta del alfolí. En memoria de este último iba con frecuencia en peregrinación a la ruina negra que fué casa de la gabela en tiempo de los reyes. Aquel rincón, enclavado fuera de la antigua heredad, pertenecía también a los Faulque.

Precisamente, cuando aquella tarde la había encontrado en las ruinas del alfolí el caballero Pedro de Guibray, estaba Berta, según su costumbre, revolviendo antiguos recuerdos y memorias. Era, pues, lógica, la acogida que dispensó al saludo de un Guibray que volvía a la comarca.

De manera que bajo estos variados aspectos, y a través de tan diversas leyendas, era como Berta consideraba a sus antepasados: patanes, villanos, lacayos, intendentes enriquecidos y burgueses advenedizos. Lo mismo que Pedro respecto a sus abuelos, creía ella conocer firmemente la historia de los suyos, y, como él también, se engañaba de medio a medio. Había compuesto figuras a su talante, y edificado castillos en el aire, careciendo de informaciones precisas, de documentos exactos que nunca existieron, y juzgando de todo por lo que había oído. Porque, en realidad, lo mismo ella que todos los demás ignoraban los grandes secretos del pasado que acompañaron a los muertos hasta las profundidades de sus tumbas.

II

A la mañana siguiente, Pedro se escapó del castillo a toda prisa. Había pasado una mala noche, atormentado constantemente por insomnios que le produjeron un gran cansancio físico y moral. Había velado hasta muy tarde leyendo viejos pergaminos que, indiferentes a la ansiedad que le preocupaba, no le enseñaron nada nuevo, y después de este contacto con las cosas muertas, sintió ardiente necesidad de vida y de luz.

En el umbral de su fúnebre castillo, aspiró con delicia los olores del aire li-

(Continuará)

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

EL GRAN REMATE DEL AÑO

483 Reparto de lotes 483

Domingo 19 de Diciembre de 1920

A LAS 10 HORAS

EN NUESTRAS OFICINAS SAN MARTIN 702

A PAGAR EN

120 Mensualidades sin interés 120

Terrenos altos, planos, todo aprovechable.

No hay un solo metro de desperdicio.

Solo se rematarán en ese dia y a la hora indicada

60 LOTES 60

EL RESTO SE LIQUIDARA EN VENTA PARTICULAR

Están ubicados casi frente al floreciente Barrio Calchines, Kilómetro 2 (F. C. S. F.), donde actualmente se hallan establecidos parte de los talleres de esta compañía, la usina eléctrica y depósitos de máquinas de la misma, y donde en breve tiempo, se construirá la gran estación de cargas, de esta poderosa empresa. [illegible] Las esquinas en su casi totalidad tienen 400 varas cuadradas y los centrales 130 vs. cs., más o menos, [illegible] las calles 25 de Mayo, Avenida Rivadavia, San Luis, Belgrano, Las Heras, Alvear, [illegible] Candioti, Necochea y Sarmiento.

El tranvía eléctrico, línea a Guadalupe e Hipódromo, pasa por todo su frente sobre calle 25 de Mayo.

Condiciones en los carteles, planos de ubicación y subdivisión.

BASE $ 4.00 mensuales los lotes centrales
$ 5.00 " las esquinas

Lo que representa $ 0.60 el metro cuadrado.

Basta sólo un ahorro de $ 0.13 diarios para hacerse propietario, en uno de los [illegible] de mayor porvenir que tiene esta ciudad, capital de la segunda provincia de la república. [illegible] dentro de 10 años, será el barrio "Once de Setiembre", con [illegible] a la capital federal.

TITULOS PERFECTOS. POSESION INMEDIATA.

Los lotes se entregarán debidamente amojonados.

CONDICIONES: A todo comprador que abone 10 mensualidades se le escriturará el terreno adquirido, si así lo solicita, quedando este gravado en hipoteca, hasta la completa cancelación de las demás cuotas, como también a todo comprador que en cualquier tiempo se resuelva a pagar de contado, se le concederá un descuento que [illegible] de común acuerdo con el vendedor, según el número de las cuotas que sus [illegible] a abonar.

SEÑA 2 MENSUALIDADES. COMISION 2 o/o sobre el importe de la compra, a cargo del comprador.

Por datos e informes, a nuestras oficinas, San Martín 702, esquina Rosario, Santa Fe. — Chiama, Maciá y Cía.

15638 v 17 12

Chiama Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE DE 1920,

a las 17 30 sean 5 30 p. m.

12 lotes de terreno 12

2 de ellos esquina

Los únicos que quedan en la manzana 3 en que subdividió la ex quinta Clucellas comprendida entre las calles Boulevard Pellegrini, Obispo Gelabert, 1.o de Mayo y 4 de Enero. Con frentes al norte, sud, este y oeste, respectivamente. Con adoquinado [illegible].

Todos muy bien ubicados, rodeados de edificación. Con tranvía eléctrico sobre Boulevard, a una cuadra de la Escuela Industrial Nacional y Facultad de Ingeniería Química.

Dimensiones varias. Consultar croquis en los carteles.

BASE $ 4. v c las esquinas
$ 3. v c las demas

No puede ser más reducida. Se desean liquidar.

[illegible] para este remate, que les brinda la oportunidad de adquirir un terreno bien ubicado, a un precio menor del 50 o/o de los obtenidos en otras [illegible].

CONDICIONES DE PAGO: Tercera parte al contado y el resto, en tres cuotas iguales a 6, 12 y 18 meses, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o/o anual de interés, agregado en cada cuota.

El domingo 12 de diciembre de 1920, a las 5.30 p. m., sobre los mismos terrenos donde estará nuestra bandera.

TITULOS PERFECTOS. POSESION INMEDIATA.

Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o, a cargo del comprador.

Por datos e informes, a nuestras oficinas San Martín 702, Santa Fe. — CHIAMA, MACIA y Cía.

15609 v 12 12

REMATE

—POR—

Aparicio Ceballos

DOS NOTABLES REMATES DE 5 CASAS

El Domingo 12 de Diciembre año 1920

¡¡Gran pichincha! — ¡Mejor que si fuera judicial!

PRIMERA: A las 10 horas, sobre la misma propiedad, estará mi bandera. Venderé una casa, compuesta de 3 piezas, oficinas, galerías y corredor, amplio patio, aberturas de pino, adoquinado pago y vereda, aguas corrientes, luz eléctrica, construcción material [illegible], techo de baldosas y zinc. Dimensiones ideales: 8.66 metros frente por 23.98 metros fondo.

Situación espléndida, en uno de los barrios de progreso. Calle Pujato entre San Martín y San Jerónimo. A una cuadra del boulevard, tranvía en todas direcciones, frente a la empresa del [illegible]. Pronto se piensa levantar el [illegible] edificio de la misma empresa.

[illegible] menos de la mitad de lo que vale $ 4.000 m/n.

Condiciones: Hay una hipoteca de [illegible] que el comprador puede quedarse con ella al 9 o/o de interés anual, [illegible] buen interés puede producir [illegible] quiere, más de el 12 o/o.

Seña 10 o/o. Comisión, 2 o/o, a cargo del comprador. Escriturar inmediatamente o dentro de 10 días. Títulos perfectos. Pueden revisarse, están en poder del escribano señor Salvador Vigo, calle San Jerónimo N.o 737.

SEGUNDO: Cuatro casas para familia, ubicadas en el progresista barrio Candioti. Calle Güemes, entre Ituzaingó y Gobernador Candioti. Estará mi bandera.

A las 17 horas (5 de la tarde) sobre la misma propiedad, venderé 4 casas compuestas cada una de 3 amplias piezas, cocina y corredor de material [illegible], techos tejuela y zinc, verja de fierro a la calle, aguas corrientes, con [illegible] base de $ 4.000 m/n., cada casa, o las 4. Venta ad corpus.

Situación inmejorable, a un paso de la gran estación del F. C. del Estado, del parque Oroño, de la cervecería y del boulevard Gálvez, con tranvía en todas direcciones. Estos parajes son hoy el paseo de moda. No hay nada mejor para vivir, aire puro y fresco. El barrio Candioti está formado, está tomando cada día más impulso y cualquier propiedad, produce buena renta. Estas casas dan hoy el 12 o/o de interés; frecuentemente están alquiladas, es pues, la mejor forma de colocar su dinero.

Dimensiones de cada casa 6.63 varas por 46.18 varas de fondo. Se dan facilidades de pago, aceptándose hipoteca con un interés del 8 o/o.

Títulos garantidos de primera. Están a disposición de los interesados, pueden revisarlos en la escribanía del señor Salvador Vigo.

Seña 10 o/o. Comisión, 2 o/o a cargo del comprador. Escriturar inmediatamente, o dentro de 10 días.

Los remates se iniciarán al disparo de 2 bombas, en las horas indicadas. Acepto ofertas particulares. Mayores informes, al rematador en sus escritorios. — A. CEBALLOS.

NOTA: Tengo en venta los derechos y acciones de un lindo campo de 170 hectáreas en Arroyo Aguiar, campo flor, parte alfalfado, parte listo para sembrar y 40 hectáreas de monte. Casa, galpones, corrales, agua abundante con tanque de mucha capacidad y motor de fuerte potencia. Todo el campo está alambrado. Contrato baratísimo, menos de la mitad; término 3 y 12 años. Hay $ 20.000 de mejoras en favor del comprador de los derechos. Venta urgentísima, por ausentarse a Europa el interesado.

Verse con el rematador A. Ceballos.

15762 v 12 12

REMATE

— POR —

Aparicio Ceballos

(Escritorios: San Jerónimo 712 y San Martín 895)

El Sábado 4 de Diciembre de 1920, a las 21 horas y Domingo 5, a las 8.30 horas, en calle RIVADAVIA 387, VENDERE SIN BASE y a liquidar forzosamente un variado surtido de muebles y objetos de familia, por orden terminante de su propietario — Venta mejor que judicial — Estará mi bandera y daré principio a la señal de 2 bombas.

Hay muebles de comedor, juegos completos, sillas de Viena, sillones íd, reloj pared, estatuas, bronces, petit bronces, mayólicas lozas, cristales, adornos, cuadros, alfombras, heladera, gobelinos legítimos, floreros, biscuit, juegos de dormitorio de nogal, guarda ropa, máquinas de coser, máquina de escribir, camitas cunas para niño, cocina económica, útiles de cocina, batería íd, camas de fierro, bañadera, espejo de baño, lavatorio, mesas, escaleras, artefactos para luz eléctrica e infinidad de artículos y útiles de indispensable uso para familias.

Solicite carteles de remate con todos los detalles.

Seña a satisfacción. Comisión 10 o/o a cargo del comprador. El rematador mandará, si así lo desean los compradores, sus compras a domicilio.

Mayores informes al rematador en su escritorio

A. CEBALLOS

Banco Hipotecario Nacional

Condiciones generales de los remates

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o/o de seña y el 1 por ciento de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del banco antes del remate.

5.o—Por mayores datos, ocurrase a las oficinas del banco en esta ciudad o en la Casa Central (25 de Mayo 245, Capital Federal).

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal calle 1ra. Junta n.o 233

El día 14 de Diciembre de 1920, a la hora 14

un campo compuesto de 2.417 hectáreas, 4847 metros cuadrados, o lo que resulte, ubicado en el departamento Vera de esta provincia a la altura de los kilómetros 309 al 313 del ferrocarril Santa Fe, y dentro de los siguientes linderos: norte, Miguel Virasoro; sud, Francisco Anello y Arronga y Lozano; este, Arronga y Lozano, y oeste, Compañía de Tierras de Santa Fe. De la superficie enunciada, se encuentra deducida el área de terreno ocupada por las líneas férreas que cruzan el campo y la de la estación Garabato que se encuentra en el límite sud del mismo. Existen poblaciones, alambrados, etc.

N.o Ho. 222/18653—SERIE 6 o/o

BASE $ 51.500; HIPOTECA: $ 51.500

DEUDA ACTUAL: $ 45.896.392

Iniciado en el diario "Santa Fe", en 23 de noviembre de 1920.

15686 v 14 12

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1920

A LAS 10 HORAS

Como judicial. Liquidación forzosa; por separación de condominio, de un LINDO LOTE DE TERRENO, calle Entre Ríos entre San Martín y Río Santa Fe. Ubicación inmejorable.

A dos cuadras de la casa de gobierno, a dos de la plaza de Mayo, a dos de la Escuela Superior Belgrano. Terreno muy alto, con vista al río. Rodeado de edificación.

Mide: 8.50 varas de frente al norte, por 65.20 varas de fondo.

BASE: $ 2.25 la vara cuadrada

Con todo lo en él clavado, plantado y edificado. Hay una pieza grande de adobes, techo de teja. Verdadero regalo.

TITULOS PERFECTOS. Seña 5 o/o; comisión 2 o/o a cargo del comprador.

Por datos e informes a nuestras oficinas, San Martín 702. 15708 v 5 12

Chiama Maciá y Çía.

Martillero: M. CHIAMA

El Domingo 26 de Diciembre

A las 17 30 horas — Sean las 5.30 p. m.

EXCEPCIONAL REMATE EN 80 MENSUALIDADES SIN INTERES Y SIN COMISION. 10—LOTES DE TERRENO—10. EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

La manzana rodeada por las calles Gobernador Vera, Urquiza, Francia y Humberto 1.o. Tranvía eléctrico y adoquinado sobre Urquiza. A una cuadra del gran establecimiento industrial Cervecería San Carlos.

IMPORTANTE — La superficie de los lotes es a metro cuadrado. Todos de distintas dimensiones. El más grande tiene 500 metros cuadrados, y el más pequeño 219 metros cuadrados. Consúltese en los carteles el correspondiente plano.

BASE: por mes, $ 38, 37, 35, 30, 25 y 22 sin interés y sin comisión

POSESION INMEDIATA. TITULOS PERFECTOS

SEÑA: 5 mensualidades, con cuyo pago se le dará título definitivo, quedando hipotecado [illegible] a favor del vendedor hasta el completo pago de la deuda.

MUY IMPORTANTE: Es la primera vez que se ofrecen en venta terrenos tan [illegible] con tan excepcionales condiciones de pago y con títulos definitivos de inmediato. Toda persona que disponga de alguna ahorros, puede edificar en seguida, vivir en casa propia y librarse así de los continuos aumentos de alquileres. Y lo que hoy gasta por tal concepto, podrá invertirlo en la amortización del terreno.

Seña 5 mensualidades. No hay comisión.

Por datos e informes a mis oficinas calle San Martín 702. — CHIAMA, MACIA y Cía.

15706 v 26 12

REMATE

—POR—

Minella y Buján

Escritorio: 215 Rioja 215 —Teléfono 461— Santa Fe

EN LA CIUDAD DE RAFAELA

Ocasión única. Remate de tres espléndidos lotes de terreno ubicados en paraje céntrico de la ciudad de Rafaela, el DOMINGO 5 DE DICIEMBRE de 1920, a las 10 horas, sobre los mismos terrenos donde estará la bandera, calle General Güemes, esquina doctor Alem y a la señal de dos bombas.

Remataremos por cuenta y orden de su dueño, por liquidar todos sus bienes, sin base y por lo que den los lotes de terreno 1, 2 y 3 de la manzana A en que se subdividió para la venta la quinta núm. 11 del plano oficial, de las siguientes dimensiones: 15 varas 20 centímetros de frente al oeste, cada uno por 52 varas 212 milésimos de fondo, formando un total de 318 varas 73 decímetros cuadrados cada lote, los que unidos y adherentes entre sí, forman esquina [illegible] y lindan: al norte, con la calle Doctor Alem; al oeste, con la calle General Güemes; al sur, con el lote número 4, y al este, con el número 7, ambos de la misma manzana letra A.

Tanto por las dimensiones, como por la ubicación de estos lotes de terreno, que están situados, a 2 cuadras de la Municipalidad, 1 y medio del Teatro Victorio Emanuele II, a inmediaciones de los Bancos y de las estaciones de los ferrocarriles, nos permitimos recomendarlos especialmente a los especuladores y pequeños capitalistas, y en general a los que deseen colocar bien su dinero, pues se les brinda una única oportunidad para efectuar una buena operación.

La venta es sin base y al contado, debiendo abonar en el acto del remate el 10 o/o de seña y a cuenta del precio, el 2 o/o de nuestra comisión que es a cargo del comprador y el 90 o/o restante al firmar la escritura.

La escritura puede otorgarse, si así lo desean los compradores, el mismo día del remate.

Los títulos son perfectos y están a disposición de los interesados en nuestras oficinas calle Rioja 215, teléfono 461, Santa Fe y el día del remate estarán en Rafaela, donde darán razón en el Hotel Mayo.

Por referencias o cualquier otro dato que se desee, solicítese a nuestras oficinas. — Minella y Buján, rematadores.

CHIAMA, MACIÁ Y CIA.

Martillero: M. CHIAMA

El Domingo 5 de Diciembre de 1920,

A las 17 horas 30 minutos

EN VILLA TALLERES (PUESTO B)—Calle 25 de Mayo, al norte de la exquinta Iturraspe, hoy un núcleo de población importante, frente a la conocida quinta Irigoyen; al sud del vivero del ferrocarril Santa Fe. Tranvía eléctrico al frente.

REMATARAN: 21 LOTES DE TERRENO 21—con la base de $ 3 v. c.

Dimensiones y planos en los carteles.—Posesión inmediata.

Condiciones de pago: la parte al contado y el resto, divisible en tres cuotas iguales, pagaderas a uno, dos y tres años con garantía hipotecaria del mismo terreno e interés del 7 o/o anual pagadero con cada cuota.

El domingo 5 de diciembre de 1920, a las 5.30 de la tarde, sobre los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera.

Seña: 5 o/o, comisión: 2 o/o a cargo del comprador. Por datos e informes a nuestras oficinas, San Martín 702.—CHIAMA, MACIA y CIA. 15609 v 5 12

CHIAMA, MACIA & Cia.

VENTA PARTICULAR

Casas y Terrenos

En esta ciudad y todos sus alrededores.

Quintas

En varios puntos de la ciudad.

Campos — Islas

En distintos puntos de la provincia.

Antes de comprar consúltesenos ubicación, planos, precios y cualquier otro detalle.

CHIAMA, MACIA & Cia.
San Martín 702 — Santa Fe

DOWDALL Hnos.

132 SAN MARTIN

EN FIVES LILLE F. C. S. Fe

REMATE ESPECIAL DE

17.500 vacunos

Incluso:
3.000 vacas de vientre
1.000 vaquillonas de 2 años
2.100 novillos de 2 años
11.250 novillitos de 1 año
150 toros

Hacienda de zona de garrapata, marca líquida de «La Criolla» S. A. Rural e Industrial (ex Kemmerich).

Postergado hasta nuevo aviso

en el mismo establecimiento Fives Lille

Oportunamente detalles. Informes SAN MARTIN 132

DOWDALL Hnos.

REMATE

POR

Severo R. Echagüe

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE, A LAS 10 HORAS, SOBRE EL MISMO TERRENO, DONDE ESTARA MI BANDERA, 4 LOTES DE EXCELENTES DIMENSIONES Y CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO, TERRENOS ALTOS, SANOS Y DE VERDADERO PORVENIR, SAN LORENZO Y JUNIN, A PLAZOS, EN DOS CUOTAS.

La fracción codiciada que impulsa la edificación en esa importante zona. A una cuadra del tranvía N.o 3 y del adoquinado y a dos del Boulevard Pellegrini. Terreno espléndido rodeado por un núcleo de edificación. Situación inmejorable, sobre calle Junín y San Lorenzo donde la propiedad ha adquirido el máximo de la valorización y donde sólo se vende por excepción. Para mayor abundamiento de razones no hay más que consultar las últimas ventas efectuadas en el lugar y demostrará el interés que hoy existe por estos terrenos que se entregan en remate con base regalada, que constituye todo un regalo.

Consúltese el croquis y júzguese su importancia

BASE: Un peso v. c. lotes 1 y 3 (esquinas) y pesos 0.90 lotes 2 y 4 del centro. Posesión inmediata. Títulos perfectos a disposición de los interesados en la escribanía del señor Manuel Irigoyen.

CONDICIONES DE VENTA: 50 o/o al contado, en el acto de escriturar dentro de los 30 días y 50 o/o restante a un año de plazo, garantía hipotecaria e interés del 7 o/o. A todo comprador que desee efectuar al contado se le hará un descuento que se manifestará en el acto del remate. Seña 10 o/o, comisión 2 o/o.

15716 v 12 12

Remate judicial

POR

Pablo Gomez

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Desiderio Araya, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sobre ejecución hipotecaria, seguidos por don LEONARDO PEÑA contra don EDUARDO URETA VIDELA, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre diez y ocho de mil novecientos veinte. Citese al deudor don Eduardo Ureta Videla y a los acreedores hipotecarios en segundo grado, Banco Español del Río de la Plata y Provincial de Santa Fe de esta capital por edictos que se publicarán veinte veces dentro del término de treinta días en el Boletín Oficial y "Santa Fe", para que dentro de dicho plazo comparezcan a abonar el crédito reclamado con más, la suma de dos mil pesos en que se estiman los intereses y las costas por ahora y sin perjuicio con prevención de que si no lo efectúan, el remate del inmueble hipotecado se llevará a efecto tres días después de vencido dicho término por el martillero sorteado señor Pablo Gómez. Publíquense edictos en la forma indicada, compareciendo el rematador nombrado a aceptar el cargo y señálese para las notificaciones, los lunes y miércoles. Araya; Ante mí: M. I. Alberto.

En consecuencia, se cita al deudor don Eduardo Ureta Videla y a los acreedores hipotecarios en segundo grado Banco Español del Río de la Plata y Provincial de Santa Fe de esta capital, para que pagan dentro del término de treinta días el capital e intereses vencidos, de diez y seis mil trescientos cincuenta pesos nacionales ($ 16.350), con más la suma de dos mil pesos nacionales en que se han estimado los intereses y las costas, bajo apercibimiento, de que si no lo efectúan se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término o sea el día veinte y dos (22) de diciembre del corriente año, a las 10 horas en las puertas del juzgado con la base de veinte mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

El bien a venderse es el siguiente: un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad calle 3 de Febrero entre San Jerónimo y 9 de Julio, compuesto de treinta y dos metros, sesenta y cinco centímetros de frente al sud por cuarenta y un metros ocho centímetros de fondo al norte, lindando al norte con propiedad de los sucesores de doña Tránsito Zavalla de Aldao; al oeste, con la señora Francisca Maciel de Gollán; al sud, con la calle 3 de Febrero, y al este, con los sucesores de doña Isabel Gangolnetti de Soto. Sobre este terreno existen edificados dos departamentos de material.

El dominio del inmueble descripto, consta a nombre del deudor según certificado del registro general. Los títulos no se encuentran agregados, y el comprador deberá conformarse con el acta del remate sin lugar a reclamo alguno. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 18 de 1920.—M. I. Alberto, secretario.

15689 v 22 12